



## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**IES CRISTO DEL ROSARIO. ZAFRA**

**CURSO 2024/2025**

## **ÍNDICE**

### **1. INTRODUCCIÓN. LEGISLACIÓN Y APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN.**

#### **2. ASPECTOS GENERALES.**

**2.1 Composición del departamento de Geografía e Historia para el curso 2024-2025.**

**2.2 Materias que se imparten en el departamento.**

**2.3 Calendario de reuniones.**

**2.4 Decisiones didácticas y metodológicas.**

### **3. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO O ETAPA DE LA E.S.O**

**3.1 Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.**

**3.2 Contribución de la materia al logro de las competencias clave en la ESO.**

**3.3 Geografía e Historia, 1º ESO.**

**3.4 Geografía e Historia, 2º ESO.**

**3.5 Geografía e Historia, 3º ESO.**

**3.6 Geografía e Historia, 4º ESO.**

**3.7 Unión Europea, 4º ESO**

### **4. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, ÁMBITO COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

### **5. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO O ETAPA DEL BACHILLERATO**

**5.1 Objetivos de la etapa.**

**5.2 Materias del departamento que se imparten en Bachillerato.**

**5.3 Historia del Mundo Contemporáneo 1º Bachillerato.**

**5.4 Historia del Arte 2º Bachillerato.**

**5.5 Historia de España 2º Bachillerato.**

## **5.6 Geografía 2º Bachillerato.**

### **6. EVALUACIÓN**

**6.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación.**

**6.2 Criterios de calificación.**

**6.3 Metodología.**

**6.4 Recursos didácticos y materiales curriculares.**

**6.5 Medidas de refuerzo y atención a la diversidad.**

**6.6 Programa de refuerzo para alumnos con evaluación negativa.**

**6.7 Pruebas extraordinarias.**

**6.8 Sección bilingüe.**

**6.9 Seguimiento del alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores.**

### **7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

### **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

### **9. PROYECTO LINGÜÍSTICO DE CENTRO**

### **10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## 1. INTRODUCCIÓN. LEGISLACIÓN Y APARTADOS DE LA PROGRAMACIÓN

Este curso, debemos incluir la aplicación de la nueva ley 3/2020 de 29 de diciembre, **LOMLOE** con la aplicación del currículo extremeño publicado en el DOE el 25 de agosto de 2022. Se concreta, para la Comunidad Autónoma de Extremadura en el **Decreto 110/2022 de 22 de agosto** que ordena el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el **Decreto 109/2022 de 22 de agosto** que regula el Bachillerato.

Asimismo, se implantan los cambios introducidos por la LOMLOE en su Artículo 28 sobre la Promoción y Evaluación que ya se usaron el curso pasado, así como todas las normativas nuevas, que han sido elaboradas para regir este curso, la **Instrucción N° 14/2024, de 26 de junio**, de la Secretaría General de Educación por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar y la Guía General para la organización y el desarrollo de la actividad educativa elaborada por la Junta de Extremadura para todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

En la Programación Didáctica del departamento de Geografía e Historia seguiremos los siguientes apartados:

- Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo.
- Contribución de la materia al logro de las competencias clave y específicas.
- Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial.
- Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- Determinación de los saberes básicos globales, geográficos e históricos.
- Complementación, en su caso, de los contenidos de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica.
- Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares, con especial atención a enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales.
- Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado, incluidas, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- Programas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes no adquiridos para el alumnado que promocione con evaluación negativa.
- En su caso, medidas complementarias para el tratamiento de la materia dentro del proyecto bilingüe.
- Planificación de las actividades complementarias y, en su caso, extraescolares, de acuerdo con lo establecido en la Programación General Anual del Centro.
- Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación, en su caso, de la programación didáctica en relación con los procesos de mejora.

## **2. ASPECTOS GENERALES.**

### **2.1 COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA PARA EL CURSO 2024-2025**

El departamento de Geografía e Historia está formado por cinco profesores: Francisco Tomás Sánchez Soto, Fermina Acevedo Padilla, Rubén Baquero de los Reyes, Eugenio Carrera Asturiano y Alfonso Suárez Pecero.

El 2 de septiembre se celebró la primera reunión de departamento donde se acordó el siguiente reparto de materias y grupos:

-Eugenio Carrera Asturiano impartirá todos los grupos bilingües, dos grupos de 1º ESO (6 horas) y dos grupos de 2º ESO (6 horas), un grupo del ámbito social FP Básica I (2 horas), un grupo de Historia de España de 2º de Bachillerato (4 horas) y una tutoría (1 hora), sumando un total de 19 horas lectivas.

- Rubén Baquero de los Reyes impartirá un grupo de Historia de España (4 horas), un grupo de 4º ESO (3 horas), un grupo de 1ºESO (3 horas), un grupo de Educación en Valores Cívicos y Éticos (2 horas), un grupo del ámbito social en la FP Básica II (2 horas) y una tutoría (1 hora), sumando un total de 18 horas computando en ellas las horas de reducción por jefatura de departamento (3 horas).

-Alfonso Suárez Pecero impartirá un grupo de Geografía de 2º Bachillerato (4 horas), un grupo de Hª del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato (4 horas), dos grupos de 1ºESO (6 horas) y una tutoría (1 hora), sumando un total de 18 horas contabilizando, también la reducción por ocupar la jefatura del departamento de Extraescolares (3 horas).

-Fermina Acevedo Padilla impartirá un grupo de Hª de España de 2º de Bachillerato (4 horas) , dos grupos de 3º de la ESO (6 horas), dos grupos de 4º ESO (6 horas) , una tutoría (1 hora) y el proyecto Librarium (1 hora), sumando un total de 18 horas lectivas.

-Francisco Tomás Sánchez Soto impartirá un grupo de Hª del Arte de 2º de Bachillerato (4 horas) ,dos grupos de 2º de la ESO (6 horas), un grupo de 3ª de la ESO (3 horas), un grupo de Educación en Valores Cívicos y Éticos(2 horas), un grupo de Unión Europea en 4º de la ESO (2 horas) y una tutoría (1 hora). Suma un total de 18 horas lectivas.

## **2.2 MATERIAS QUE SE IMPARTEN**

### **E.S.O.**

Geografía e Historia en todos los niveles (incluyendo 2 vías bilingües en 1º y 2 líneas en 2º). Educación en Valores Éticos y Cívicos (2º de ESO). Unión Europea (4º ESO)

### **BACHILLERATO**

#### **Primer curso:**

Historia del Mundo Contemporáneo, optativa de modalidad en el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. 1 grupo.

#### **Segundo Curso:**

Historia de España, común para todos los bachilleratos. 3 grupos.

Historia del Arte, optativa de modalidad en el bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. 1 grupo.

Geografía de España, optativa de modalidad en el bachillerato de Humanidades y CC.SS. 1 grupo.

### **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA**

Ámbito Social, 1º curso CFGB .

Ámbito Social, 2º curso CFGB.

## **2.3. CALENDARIO DE REUNIONES**

El departamento se reunirá semanalmente los jueves a las 12:25. Se levantará acta en aquellas sesiones en las que se realice un acuerdo y/o propuesta.

## **2.4 DECISIONES DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS**

Como obliga la nueva ley de educación LOMLOE, el departamento asume que en su práctica educativa dará relevancia a algunos ejes que tienen que ver con una metodología activa que facilite tanto el trabajo del alumnado en clase como el seguimiento que de él pueden hacer las familias.

1. Uso de las **nuevas tecnologías**: elaboración de blogs, presentaciones y tareas de micro investigación.

2. Desarrollo de actitudes de **compromiso y sensibilización** ante las cuestiones histórico/artísticas, culturales y medioambientales.
3. Hacer del **cuaderno** del alumno de ESO un elemento clave para organizar las tareas y lograr hábitos racionales de trabajo.
4. Buscar **conexiones** entre los diferentes niveles y apartados del currículum alrededor de algunos ejes como el entorno natural, la realidad extremeña, las cuestiones estructurales de la historia de España, el papel de la mujer a lo largo de la historia, la memoria histórica y la diversidad cultural y afectiva.

El departamento de Ciencias Sociales, Geografía e Historia incidirá en una línea metodológica basada en un aprendizaje activo y significativo, a nivel individual y grupal, favoreciendo que el alumnado incorpore nuevas ideas, hechos y circunstancias a su estructura cognoscitiva y tratando de estimular la autoconfianza, la motivación por el logro, la iniciativa personal y la capacidad para comprender y aprender.

Este curso se mantendrá la coordinación específica con el departamento de Biología y Geología para los contenidos comunes en 1º de ESO. La coordinación con el departamento de Inglés se hará semanalmente para la secuenciación de los contenidos bilingües en las dos vías de 1º y 2º ESO.

A lo largo del curso se irán implementando las cuestiones decididas en las coordinaciones de la UEX para la EBAU (nueva PAU): Historia de España, Historia del Arte y Geografía de España. Se prestará especial atención a los diferentes cambios que puedan producirse en el marco normativo de estas materias, aplicándolas en el aula y trasladándolas a nuestros alumnos. A este respecto se recomendará, tal como se nos ha hecho llegar, a los alumnos de Segundo de Bachillerato que centren su estudio en relación a cada uno de los modelos de las pruebas PAU.

### **3. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO O ETAPA DE LA E.S.O**

#### **3.1. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO**

### a) El currículo de Geografía e Historia. Componentes del currículo.

La materia de Geografía e Historia es troncal en los cuatro cursos de la ESO. El currículo de esta materia se organiza en cinco núcleos: **objetivos de etapa, metodología didáctica, contenidos, criterios de evaluación y saberes básicos**. A todos ellos se superpone el enfoque competencial fijado en el desarrollo de las **competencias clave** que se vinculan a los criterios de evaluación y se concretan en **competencias específicas** para cada materia y curso.

CURRÍCULO	
Objetivos de etapa	Logros que los estudiantes deben alcanzar al finalizar cada etapa educativa. No están asociados a un curso ni a una materia concreta.
Contenidos	Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.
Metodología didáctica	Conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado para posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos.
Criterios de evaluación	Referentes específicos para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen los conocimientos y competencias que se quieren valorar y que el alumnado debe adquirir y desarrollar en cada materia.
Saberes básicos	Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.
Competencias	Capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

### b) Objetivos de etapa y competencias clave. Los objetivos generales de la etapa

De conformidad con el artículo **7 del Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permita:

1. ASUMIR responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre ambos sexos, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. DESARROLLAR y CONSOLIDAR hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. VALORAR y RESPETAR la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre ambos sexos, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. FORTALECER sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. DESARROLLAR destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la comunicación y las de la información.
6. CONCEBIR el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. DESARROLLAR el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. COMPRENDER y EXPRESAR con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la Literatura.

9. **COMPRENDER** y **EXPRESARSE** en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
10. **CONOCER**, **VALORAR** y **RESPETAR** los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
11. **CONOCER** y **ACEPTAR** el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
12. **APRECIAR** la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### **3.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE COMPETENCIAS CLAVE (1º, 2º, 3º y 4º ESO)**

#### **a) Competencia en comunicación lingüística.**

La Geografía y la Historia, mediante el manejo de distintas fuentes, contribuyen a la formación de un discurso, oral o escrito, que permita al alumnado expresar y crear sus opiniones.

#### **b) Competencia plurilingüe.**

Nuestro departamento imparte la Geografía e Historia de 2º y 3º ESO en la sección bilingüe.

#### **c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.**

La historia y sobre todo la geografía, comparten con estas asignaturas el método científico e hipotético-deductivo, así como el análisis y tratamiento de datos.

#### **d) Competencia digital.**

La búsqueda y el tratamiento crítico de la información y su posterior reflexión y presentación en diferentes formatos (incluido el digital) son elementos esenciales de las ciencias sociales.

#### **e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.**

Nuestra materia enseña habilidades que permiten al alumnado seguir aprendiendo a lo largo de la vida. El conocimiento de experiencias históricas pasadas permitirá a los alumnos adaptarse a la cambiante sociedad del siglo XXI siendo elementos activos de la misma, asumiendo sus derechos y responsabilidades.

#### **f) Competencia ciudadana.**

Esta competencia se incluye dentro de los saberes básicos de la Geografía y la Historia, tal como se recoge en esta programación.

#### **g) Competencia emprendedora.**

Promover una visión emprendedora para lograr soluciones creativas e innovadoras a problemas del entorno próximo relacionados con el desarrollo sostenible, con el objetivo de preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.

#### **h) Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Conocimiento y respeto de otras culturas y civilizaciones, presentes y pasadas, valorando sus aportaciones y logros. También deberán enjuiciar críticamente aquellos aspectos negativos de las mismas en cuanto a desigualdades económicas, de género o cualquier otra.

### **3.3 GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1º ESO.**

#### **3.3.1 LOS SABERES BÁSICOS<sup>1</sup>**

Los saberes básicos, según establece el **Decreto 110/2022, de 25 de agosto de 2022**, están organizados en tres grandes bloques de trabajo: “los retos del Mundo Actual” (A); Sociedad y Territorios (B) y Compromiso Cívico (C ). Estos bloques están presentes en todos los cursos, los que se recogen a continuación **son comunes a 1º y 2º de ESO**, la concreción de los mismos queda

---

<sup>1</sup> Son extensibles a 2º ESO por lo que no se repetirán cuando se especifique este nivel.

registrada, grosso modo, en la distribución de contenidos que se ha hecho en el presente documento para cada curso. Así mismo, cada docente realizará una concreción del diseño final para cada curso en sus programaciones de aula.

## **Bloque A. Retos del mundo actual.**

### **A.1. Saberes globales.**

A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

### **A.2. Saberes geográficos.**

A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.

A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.

A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

### **A.3. Saberes históricos.**

A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

## **Bloque B. Sociedades y territorios.**

### **B.1. Fuentes para la explicación y comprensión de la historia.**

B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

### **B.2. Procesos históricos: causas, desarrollo y consecuencias.**

B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.

B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.

B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.

B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.

B.2.2.8. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.

B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

B.2.2.11. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

### **B.3. Los retos geográficos actuales.**

B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.

B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

## **Bloque C. Compromiso cívico.**

### **C.1. Dimensión global del compromiso cívico.**

C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

C.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.

C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.

C.1.2.7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

### **C.2. Dimensión económica del compromiso cívico**

C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.

C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

C.2.2.3. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.

### C.3. Dimensión ciudadana del compromiso cívico.

C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.

C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.

C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común.  
La seguridad y la cooperación internacional.

### 3.3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las nueve competencias específicas se relacionan en una tabla con los criterios de evaluación vinculados al nivel 1º ESO. No están incluidos aquellos criterios de evaluación referentes a 2º ESO, pues se ha realizado una distribución temporal de contenidos (relacionados con los criterios) para cada curso.

<b>1º ESO: Geografía e Historia</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar	<p>Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua,, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas</p>

<p>contenidos en varios formatos.</p>	
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas</p> <p>Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables,</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p>

<p>y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>

	<p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
<p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de</p>	<p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los</p>

<p>acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>
<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación</p>	<p>Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de la época Antigua), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.</p> <p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la</p>

internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.
---	---

### 3.3.3 TEMPORALIZACIÓN.

En la distribución temporal de los contenidos hemos tenido en cuenta la duración de las evaluaciones y el rendimiento escolar de los alumnos a lo largo del curso. Esta temporalización es meramente orientativa y se flexibilizará en la medida que haya que adecuarla al proceso de enseñanza-aprendizaje.

<b>Temporalización de los contenidos para 1º de ESO</b>	
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<p><b>HISTORIA</b></p> <p><b>-La Prehistoria:</b>La evolución de las especies y la hominización.  <b>-La periodización en la Prehistoria. -Paleolítico:</b> etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.  <b>-Neolítico:</b>la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo <b>-La Historia Antigua:</b> las primeras civilizaciones.- Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura</p>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<p><b>HISTORIA</b></p> <p>- <b>El Mundo clásico, Grecia:</b> las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.</p> <p>- <b>El Mundo clásico, Roma:</b> origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.</p> <p>- <b>La Península Ibérica:</b> los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte arquitectura, escultura y pintura:arquitectura,escultura y pintura.</p>

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>GEOGRAFÍA. El medio físico</b> -La <b>Tierra</b> : la Tierra en el Sistema Solar. -La <b>representación</b> de la Tierra. El mapa, la escala. Latitud y longitud. Meridianos y paralelos. -Componentes básicos y formas de <b>relieve</b> . -Componentes básicos del agua. - <b>Tiempo atmosférico-Clima</b> . - <b>Medio físico de España, Europa y el mundo</b> : relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.
-------------------------	--

**Continuamos la temporalización de la materia de Geografía e Historia para 1º de ESO de cursos pasados.** Desde hace varios cursos iniciamos la materia de 1º ESO por los contenidos históricos con la finalidad de que el alumno, de este nivel, no corriera el riesgo, por falta de tiempo, de no cumplimentar estos temas, habida cuenta de que no los volvería a ver en la etapa de secundaria. Una vez trabajados los contenidos históricos, se procederá con los contenidos geográficas, a excepción de los mapas físicos de los diferentes continentes, pues éstos se irán trabajando durante todo el curso con el fin de facilitar su asimilación por parte del alumnado.

### 3.4 GEOGRAFÍA E HISTORIA, 2º ESO.

#### 3.4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

<b>2º ESO: Geografía e Historia</b>	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar	<p>Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.</p> <p>Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.</p>

<p>contenidos en varios formatos.</p>	
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas</p> <p>Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables,</p>	<p>Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, debemos plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p>

<p>y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p> <p>Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p> <p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p> <p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p> <p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>

<p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p> <p>Criterio 6.4 Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p> <p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p> <p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e</p>

	<p>identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p> <p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>
<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p> <p>Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p> <p>Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos ( Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia</p> <p>Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p>

--	--

### 3.4.2 TEMPORALIZACIÓN.

En la distribución temporal de los contenidos hemos tenido en cuenta la duración de las evaluaciones y el rendimiento escolar de los alumnos a lo largo del curso. Esta temporalización es meramente orientativa y se flexibilizará en la medida que haya que adecuarla al proceso de enseñanza-aprendizaje.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS	
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	UD 1. El estudio de la Historia UD 2. El inicio de la Edad Media UD 3. Alta Edad Media. Feudalismo y Arte Románico UD 4. Plena Edad Media. Arte Gótico
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	UD 5. Baja Edad Media UD 6. Los orígenes y expansión del Islam. El Arte Islámico UD 7. La Edad Media en la Península Ibérica UD 8. El Inicio de la Edad Moderna
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	UD 9. El siglo XVI en España y América. El Renacimiento UD 10. El siglo XVII

## 3.5 GEOGRAFÍA E HISTORIA, 3º ESO

### 3.5.1 SABERES BÁSICOS <sup>2</sup>

#### BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL

##### A.1 SABERES GLOBALES

A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial

<sup>2</sup> Los saberes básicos de 3º ESO son extensibles a 4º ESO y no se repetirán nuevamente en el presente documento cuando corresponda detallar este último curso.

A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica

A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

## **A.2. SABERES GEOGRÁFICOS**

A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural

A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo

A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

## **A.3. SABERES HISTÓRICOS**

A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal

## **BLOQUE B. SOCIEDADES Y TERRITORIOS**

### **B.1. FUENTES PARA LA EXPLICACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA**

B.1.4.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico

B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores

B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

## **B.2. PROCESOS HISTÓRICOS: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS**

B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

B.2.4.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.

B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.

B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

## **B.3 LOS RETOS GEOGRÁFICOS ACTUALES**

B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.

Bloque C. Compromiso cívico.

## **BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO**

### **C1 DIMENSIÓN GLOBAL DEL COMPROMISO CÍVICO**

C.1.4.1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

C.1.4.4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.

C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.

### **C2 DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL COMPROMISO CÍVICO**

C.2.4.1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

C.2.4.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

C.2.4.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

### **C3 DIMENSIÓN CIUDADANA DEL COMPROMISO CÍVICO**

C.3.4.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.

C.3.4.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

C.3.4.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.

C.3.4.4. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

## **3.5.2 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

### 3º ESO: Geografía e Historia

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o</p>

	<p>futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>

<p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>
<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.</p>

<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</p>
---	---

### 3.5.3 TEMPORALIZACIÓN

Temporalización de los contenidos para 3º de ESO		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<b>GEOGRAFÍA HUMANA</b>	<b>GEOPOLÍTICA</b>	<b>GEOGRAFÍA ECONÓMICA</b>
<p>-Tema introductorio: procedimientos y metodología geográfica</p>	<p>- La organización política de las sociedades. Tipos de regímenes políticos.</p> <p>Identificación de los principios e instituciones de las democracias.</p>	<p>-Actividades humanas: áreas productoras del mundo.</p> <p>-Sistemas y sectores económicos. Espacios geográficos según actividad económica.</p> <p>- Los tres sectores.</p>
<p>-España, Europa y el mundo: la población; modelos demográficos; movimientos migratorios.</p>	<p>- Organización territorial, política y administrativa de España. Poderes centrales y autonómicos.</p>	
<p>- La ciudad y el proceso de urbanización</p>	<p>- El espacio geográfico europeo. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Retos, espacios,</p>	

	políticas y objetivos comunitarios	
--	------------------------------------	--

### 3.6 GEOGRAFÍA E HISTORIA, 4º ESO

#### 3.6.1 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

4º ESO: Geografía e Historia	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p> <p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p> <p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.</p>
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p> <p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus</p>

	retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
<p>3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p> <p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.</p> <p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p> <p>Criterio 3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
<p>5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma,</p>

	<p>además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>
<p>6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p> <p>Criterio 6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.</p>
<p>7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p> <p>Criterio 7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y</p>	<p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética</p>

<p>respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	<p>ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p> <p>Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	<p>Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.</p> <p>Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.</p>

### 3.6.2 TEMPORALIZACIÓN

<b>Temporalización de los contenidos para 4º de ESO</b>		
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<p>1. La crisis del Antiguo Régimen.</p> <p>2. Revoluciones Liberales y Nacionalismos.</p> <p>3. La Revolución Industrial y los cambios sociales.</p> <p>4. España en el Siglo XIX</p>	<p>5. Imperialismo, guerra y revolución.</p> <p>6. El mundo entreguerras.</p> <p>7. La Segunda Guerra Mundial.</p> <p>8. España de la crisis del 98 a la Guerra Civil.</p>	<p>9. La Guerra Fría.</p> <p>10. La descolonización y el Tercer Mundo</p> <p>11. El mundo desde 1945 hasta la actualidad</p> <p>12. España: de la dictadura a la democracia.</p>

### 3.7 UNIÓN EUROPEA, 4º ESO

La necesidad de mejorar la comprensión del funcionamiento y los valores de la Unión Europea (UE) por parte de los ciudadanos a través de la educación es parte fundamental de la Recomendación del Consejo del 22 de mayo de 2018 adoptada por los Estados miembros, relativa a la promoción de los valores comunes, la educación inclusiva y la dimensión europea de la enseñanza. El propósito principal de esta materia es fomentar entre el alumnado la comprensión del contexto europeo, del patrimonio y sus valores comunes. Asimismo, forma parte de este propósito intensificar la sensibilización respecto de la unidad y la diversidad social, cultural e histórica de la Unión y los Estados miembros, analizando sus orígenes, valores y funcionamiento como institución política.

### **3.7.1 SABERES BÁSICOS**

#### **Bloque A. Contexto de la Unión Europea. Ciudadanía.**

##### **A.1. Contextualización de la UE.**

A.1.1. El entorno europeo. De los orígenes de la UE a la situación geopolítica y humana actual.

A.1.2. Los organismos e instituciones de la UE: identificación e interpretación de los principios que rigen su funcionamiento y el papel de España dentro de la UE, como organismo supranacional.

##### **A.2. La ciudadanía de la UE y la protección de los derechos humanos, de la infancia y la adolescencia.**

A.2.1. Concepto de ciudadanía de la Unión Europea. La diversidad cultural, pluralidad étnica e interculturalidad.

A.2.2. La identidad europea. Los valores fundamentales de la UE.

#### **Bloque B. Derechos y deberes: nuestro lugar en el seno de la Unión.**

##### **B.1. Las principales políticas de la UE.**

B.1.1. Las políticas de la UE y el impacto de las mismas en la vida de los ciudadanos.

B.1.2. Las políticas de cohesión y los fondos europeos: reparto por regiones, efectos y logros.

##### **B.2. Extremadura en la UE.**

B.2.1. La Delegación de Extremadura en Bruselas y sus funciones. Los centros de información y documentación europea en Extremadura.

B.2.2. Los fondos europeos en Extremadura. Tipos, uso y logros de los mismos.

B.2.3. Extremadura en la UE a través de los datos de Eurostat.

##### **B.3. El futuro de la UE. Una Europa más resiliente.**

B.3.1. Compromisos de la Unión Europea: la sostenibilidad, economía circular y otros pactos en torno al desarrollo sostenible para Europa.

B.3.2. Papel de la UE como motor de desarrollo e innovación. Los programas científicos-tecnológicos en el campo de la investigación, innovación y desarrollo.

#### **Bloque C. Recursos para ejercer una ciudadanía activa.**

##### **C.1. Recursos y herramientas que ofrece la UE a la ciudadanía y a la juventud.**

C.1.1. Recursos y oportunidades para estudiantes y jóvenes.

C.1.2. Los programas europeos (eTwinning, Erasmus+, Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo, Programas Transfronterizos).

C.1.3. Redes y portales europeos. Conocimiento y uso de los mismos.

## **C.2. Estudiar y trabajar en la Unión Europea.**

C.2.1. Recursos existentes a la hora de planificar un itinerario formativo o laboral en el contexto europeo. Reconocimiento e identificación de los mismos.

C.2.2. Recursos en red. Acceso y uso.

C.2.3. La movilidad en la UE como oportunidad formativa y laboral.

## **C.3. Manifestaciones culturales en la UE.**

C.3.1. La cultura europea y su patrimonio cultural. Características culturales de los Estados miembros.

C.3.2. Personalidades célebres en las distintas modalidades artísticas y socioculturales.

C.3.3. Formas y estilos de vida de la población en los distintos países.

C.3.4. La era de la desinformación. Estereotipos asociados a la población de los Estados miembros.

### **3.7.2 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

<b>4º ESO: Unión Europea</b>	
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>	<b>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN</b>
1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.	<p>Criterio 1.1. Reconocer y valorar la diversidad cultural y la idiosincrasia propia de cada Estado, para establecer vínculos entre su huella histórica y cultural y los retos y problemas actuales.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar la diversidad existente en el contexto europeo y asimilar que conceptos como unión, cohesión y diversidad son compatibles.</p> <p>Criterio 1.3. Demostrar la capacidad para interactuar con información sobre el contexto europeo, evidenciando competencia a la hora de seleccionar y discriminar dicha información para proyectos y acciones encaminados a la comprensión y divulgación de la Unión.</p>
2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.	<p>Criterio 2.1. Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas que promuevan activamente la educación para la ciudadanía y que busquen el desarrollo de competencias interculturales, cívicas y sociales relacionadas con los valores de la UE.</p> <p>Criterio 2.2. Valorar la importancia de un uso</p>

	<p>responsable de la información obtenida a través de Internet y las redes sociales, analizando su fiabilidad, validez e implicaciones éticas a la hora de su utilización responsable en debates y exposiciones.</p> <p>Criterio 2.3. Proponer ideas y soluciones originales, viables y sostenibles que puedan responder a necesidades detectadas en distintos ámbitos y retos que afectan a la UE, conociendo y seleccionando aquellas estrategias de comunicación que se adecuen al contexto y a los objetivos.</p>
<p>3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.</p>	<p>Criterio 3.1. Reflexionar individualmente sobre la presencia e importancia de los valores, así como reconocer y poner en común las posibilidades y acciones que como ciudadanos puedan sumar para lograr una mayor cohesión social.</p> <p>Criterio 3.2. Reconocer y considerar la importancia de los valores comunes a la hora de afrontar los retos actuales y futuros de la UE, sobre los que determinar líneas e itinerarios conjuntos para poder afrontarlos</p> <p>Criterio 3.3. Identificar las tensiones y problemas de la Unión y analizarlos, desde la perspectiva del cumplimiento de los valores fundacionales, de una forma argumentada desde las diversas visiones, con el fin de generar debates y trabajar la resolución dialógica de conflictos.</p>

### 3.7.2 TEMPORALIZACIÓN

#### PRIMER TRIMESTRE:

Se trabajará la historia y evolución de la U.E, los países miembros y los valores que defiende.

#### SEGUNDO TRIMESTRE:

Los contenidos relacionados con las instituciones y funcionamiento de la U.E

#### TERCER TRIMESTRE:

Se trabajarán aspectos relacionados con la importancia de la UE en nuestra vida cotidiana, la relación de Extremadura y la UE, así como los principales retos a los que se enfrenta.

## **4. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA, ÁMBITO COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES**

Según se establece en el decreto 110/2022, anexo IV , el eje del currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales aborda las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas imprescindibles no solo para desarrollar una ciudadanía independiente, activa y comprometida, sino también para que a través de esta se ejerza una profesión cualificada. Por tanto, las competencias clave que se trabajan más explícitamente son la competencia ciudadana; la competencia personal, social y de aprender a aprender; la competencia lingüística y la competencia plurilingüe.

### **4.1 SABERES BÁSICOS**

La selección de saberes básicos abordados por el currículo del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales se justifica, en primera instancia, por la necesidad de sustentar sobre los contenidos históricos, culturales, artísticos, sociales y comunicativos aquellas competencias específicas y clave con las que el alumnado matriculado en el Ciclo Formativo de Grado Básico ha de afrontar los desafíos del siglo XXI mencionados en apartados anteriores. Por tanto, la lógica competencial que ha guiado la selección de tales saberes ha de ser también la que impere a la hora de transmitirlos en el aula.

### **BLOQUE A. CIENCIAS SOCIALES**

#### **A.1. Historia de las civilizaciones.**

A.1.1. Objetivos, conceptos y procedimientos de las ciencias sociales.

A.1.2. Estrategias para el empleo eficaz de las fuentes bibliográficas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico.

A.1.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

A.1.4. La organización territorial a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

A.1.5. La organización sociopolítica del ser humano a lo largo de la historia: desde la servidumbre a la ciudadanía. La ley como contrato social.

A.1.6. Identificación del significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. La relación del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

A.1.7. Reconocimiento de las raíces clásicas del mundo occidental: las instituciones, el pensamiento y el arte grecolatino.

A.1.8. Aproximación a las causas y consecuencias sociales, políticas, económicas y culturales de los principales hitos de la historia mundial, europea y nacional.

A.1.9. Análisis de las relaciones internacionales y reflexión crítica sobre los conflictos y violencias. El Holocausto.

## **A.2. Contexto político, social e institucional en el marco europeo.**

A.2.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

A.2.2. Análisis del proceso de construcción europea: la integración económica, política, social, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. Ideas y actitudes para la formación de una identidad común.

A.2.3. España en Europa y en el mundo. Reflexión crítica sobre los compromisos globales en torno a la seguridad integral ciudadana, la cooperación internacional, y la resolución pacífica de los conflictos.

A.2.4. Aproximación a los fundamentos del sistema constitucional: la Constitución española y el ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

A.2.5. Aproximación a los fundamentos del sistema democrático: construcción, principios básicos y modelos. Reconocimiento de la contribución de las instituciones y organizaciones democráticas a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

A.2.6. Reflexión crítica sobre las formaciones identitarias (ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales).

## **A.3. Compromiso social y valores democráticos.**

A.3.1. Defensa de los valores, derechos y deberes democráticos en cualquier situación y contexto, atendiendo a la responsabilidad ética y ecosocial individual y colectiva.

A.3.2. Participación individual o grupal en proyectos comunitarios, sobre todo en aquellos relacionados con los colectivos en situaciones de desigualdad, pobreza, vulnerabilidad y exclusión.

A.3.3. Valoración y acogimiento de la diversidad social, la multiculturalidad y la interculturalidad presentes en contextos locales y globales. Reflexión crítica sobre las causas y consecuencias de la discriminación.

A.3.4. Promoción de la efectiva igualdad de género y de las manifestaciones y conductas no sexistas. Visibilización de las minorías etnoculturales: la crítica al eurocentrismo. Reconocimiento de los derechos LGTBIQ+.

A.3.5. Análisis crítico sobre el impacto medioambiental de la huella humana en el entorno y los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

A.3.6. Concienciación medioambiental: compromiso y acción individual y colectiva ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y frente a la emergencia climática y los problemas ecosociales.

A.3.7. Valoración, protección y conservación del patrimonio natural, histórico, artístico y cultural como fundamento identitario de los pueblos.

## **4.2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Analizar la naturaleza histórica y geográfica de los fenómenos y procesos sociales, económicos, culturales y patrimoniales, identificando tanto los orígenes, la evolución, las causas y las consecuencias de los cambios producidos, como su reflejo en la realidad presente, y ofreciendo propuestas de sostenibilidad y bienestar para la sociedad futura en cualquier contexto y situación.

2. Participar en la construcción de una sociedad global defensora de la solidaridad y cooperación internacional, la seguridad integral ciudadana, y la sostenibilidad contra el cambio climático a partir de la comprensión de los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y de su repercusión en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución de las instituciones del Estado y las entidades sociales.

3. Reconocer y valorar los principios, valores, derechos y deberes fundamentales de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando críticamente los planteamientos históricos y geográficos, así como aquellos aspectos institucionales, políticos y económicos en los que se enmarcan y manifiestan, adecuando a ellos el comportamiento propio en cualquier situación y contexto.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola como conocimiento propio y respetando la propiedad intelectual en su difusión compartida en contextos académicos, sociales y profesionales.

### 4.3 RELACIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS<sup>3</sup>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. Analizar la naturaleza histórica y geográfica de los fenómenos y procesos sociales, económicos, culturales y patrimoniales, identificando tanto los orígenes, la evolución, las causas y las consecuencias de los cambios producidos, como su reflejo en la realidad presente, y ofreciendo propuestas de sostenibilidad y bienestar para la sociedad futura en cualquier contexto y situación.</p>	<p>Criterio 1.1. Analizar e interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora a través de conceptos y procedimientos geográficos, identificando sus principales elementos e interrelaciones existentes y valorando el grado de sostenibilidad de los espacios locales o globales a partir de actitudes de protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano).</p> <p>Criterio 1.2. Identificar tanto los orígenes y la evolución como las causas y consecuencias de los cambios producidos debido a los fenómenos y procesos sociales, económicos, culturales y patrimoniales a lo largo de la historia.</p> <p>Criterio 1.3. Relacionar las culturas y civilizaciones desarrolladas a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas construidas hasta la actualidad, analizando y valorando la realidad multicultural generada en el contexto presente.</p> <p>Criterio 1.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico, cultural y natural común como fundamento de nuestra identidad colectiva, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y un recurso para el progreso de los pueblos, y contribuyendo individual y colectivamente a su defensa y conservación a través de propuestas de desarrollo ecosocial sostenible en contextos locales o globales.</p>

<sup>3</sup> La relación que se establece es común para los dos cursos (CFGB I y CFGB II), en la temporalización se especificarán los contenidos para cada curso, únicamente los relativos al ámbito de las Ciencias Sociales.

<p>2. Participar en la construcción de una sociedad global defensora de la solidaridad y cooperación internacional, la seguridad integral ciudadana, y la sostenibilidad contra el cambio climático a partir de la comprensión de los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y de su repercusión en el presente y futuro de la sociedad española y de las comunidades locales, destacando la contribución de las instituciones del Estado y las entidades sociales.</p>	<p>Criterio 2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española, analizando su evolución y argumentando su influencia en la política nacional y en las comunidades locales.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar y valorar críticamente las principales instituciones europeas, analizando sus principios, normas de funcionamiento y funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución en defensa de la solidaridad, la seguridad integral ciudadana, la cooperación, la sostenibilidad contra el cambio climático y la justicia social.</p> <p>Criterio 2.3. Valorar la contribución de los programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.</p> <p>Criterio 2.4. Interpretar los principales desafíos del mundo actual desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global, implicándose activamente en la búsqueda y concreción de soluciones desde la propia capacidad de acción, tanto individual como colectiva, y en cualquier situación y contexto.</p>
<p>3. Reconocer y valorar los principios, valores, derechos y deberes fundamentales de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando críticamente los planteamientos históricos y geográficos, así como aquellos aspectos institucionales, políticos y económicos en los que se enmarcan y manifiestan, adecuando a ellos el comportamiento propio en cualquier situación y contexto.</p>	<p>Criterio 3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de nuestro sistema constitucional y democrático, explicando la función que cumplen sus instituciones y organizaciones sociales, políticas y económicas como mecanismos reguladores de la convivencia cívica.</p> <p>Criterio 3.2. Reconocer y explicar los mecanismos reguladores de la vida en comunidad a lo largo de la historia desde el origen de las primeras civilizaciones hasta el presente, señalando los principales modelos de organización sociopolítica que se han ido gestando.</p> <p>Criterio 3.3. Adecuar el comportamiento propio al</p>

	<p>cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, argumentando su validez y rechazando todo tipo de discriminación en cualquier situación, especialmente en aquella provocada por prejuicios socioeconómicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.</p>
<p>4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, integrándola como conocimiento propio y respetando la propiedad intelectual en su difusión compartida en contextos académicos, sociales y profesionales.</p>	<p>Criterio 4.1. Aplicar, en contextos académicos, sociales y profesionales, estrategias analógicas y digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función del objetivo perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.</p> <p>Criterio 4.2. Elaborar, de forma individual o colectiva, contenidos propios a partir de diferentes fuentes y de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de la propiedad intelectual y las fuentes consultadas.</p> <p>Criterio 4.3. Integrar como propios los saberes adquiridos a través de la búsqueda crítica de información en cualquier formato y soporte, ampliando así el mapa personal de conocimiento y contribuyendo individual o colectivamente a su difusión compartida en cualquier contexto.</p>

#### 4.4 TEMPORALIZACIÓN

	<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
<b>CFG B1</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los paisajes naturales</li> <li>-Prehistoria.</li> <li>-Edad Antigua</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Edad Media</li> <li>-Edad Moderna</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La Europa de las monarquías absolutas.</li> <li>-La población</li> <li>-La evolución del arte en las época medieval y moderna.</li> </ul>
<b>CFG B2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Inicio de la Edad Contemporánea</li> <li>-La Ilustración</li> <li>-Revoluciones y Liberalismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Imperialismo y I Guerra Mundial.</li> <li>-El mundo de entreguerras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las relaciones internacionales en el siglo XX.</li> <li>-La evolución de las sociedades</li> </ul>

	- Revolución Industrial	-La II Guerra Mundial	democráticas. -El arte en la Edad Contemporánea.
--	-------------------------	-----------------------	---

## **5. ELEMENTOS PARA CADA MATERIA, CURSO O ETAPA DEL BACHILLERATO**

### **5.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

### **5.2 MATERIAS DEL DEPARTAMENTO QUE SE IMPARTEN EN BACHILLERATO**

El currículo de nuestras materias de Bachillerato se ha estructurado en bloques, siguiendo el Currículo marcado por el Decreto 109/2022 de 22 de agosto. En cada bloque aparecen competencias clave y específicas, los saberes básicos y los criterios de evaluación. Las materias de Bachillerato impartidas por nuestro departamento son:

- Historia del Mundo Contemporáneo en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Historia del Arte en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Geografía de España en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Historia de España materia obligatoria en todas las modalidades del Bachillerato.

### **5.3 HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO**

Los contenidos de Historia del Mundo Contemporáneo se organizan en 10 bloques. Arrancan de un estudio del Antiguo Régimen y su crisis y a partir de la Revolución Industrial y sus consecuencias llegan hasta el siglo XXI. El último bloque del temario, identificado como “Historia del Tiempo Reciente” será uno de los ejes del curso, de manera que sus contenidos se tratarán de manera transversal en todos los bloques, dedicándole especial relevancia.

**Organización de la materia:** Bloques de contenidos, competencias, criterios de evaluación y saberes.

#### **5.3.1 CONTENIDOS**

<b>1º Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo</b>
<b>CONTENIDOS</b>
<b>BLOQUE I. EL ANTIGUO RÉGIMEN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Rasgos del Antiguo Régimen.</li> <li>- Transformaciones en el Antiguo Régimen: economía, población y sociedad.</li> <li>- Revoluciones y parlamentarismo en Inglaterra.</li> </ul>

- El pensamiento ilustrado de la Ilustración.
  - Relaciones internacionales: el equilibrio europeo.
- Manifestaciones artísticas del momento.

## **BLOQUE 2. LAS REVOLUCIONES INDUSTRIALES Y SUS CONSECUENCIAS SOCIALES**

Revolución o revoluciones industriales: características y causas.

Transformaciones técnicas y nuevas fuentes de energía.

Cambios debidos a la Revolución Industrial: transportes, agricultura, población (migraciones y nuevo concepto de ciudad).

El protagonismo de Gran Bretaña y la extensión del proceso de industrialización a otras zonas de Europa. La industrialización extraeuropea.

La economía industrial. pensamiento y primeras crisis.

El nacimiento del proletariado y la organización de la clase obrera: orígenes del sindicalismo y corrientes de pensamiento, los partidos políticos obreros

## **BLOQUE 3. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN**

El nacimiento de Estados Unidos.

La Revolución Francesa de 1789: aspectos políticos y sociales.

El Imperio Napoleónico.

El Congreso de Viena, el absolutismo y las revoluciones liberales de 1820, 1830, 1848. El nacionalismo: Unificaciones de Italia y Alemania.

Cultura y arte: Europa entre el neoclasicismo y el romanticismo.

La independencia de las colonias hispano-americanas.

## **BLOQUE 4. LA DOMINACIÓN EUROPEA DEL MUNDO Y LA I GUERRA MUNDIAL**

Evolución de los principales estados en Europa, América y Asia.

Inglaterra Victoriana.

Francia: la III República y el II Imperio.

Alemania bismarckiana, Imperio Austrohúngaro y Rusia.

Estados Unidos: de la Guerra Civil hasta comienzos del siglo XX.

Japón: transformaciones de finales del siglo XX.

La expansión colonial de los países industriales: causas, colonización y reparto de Asia, África y otros enclaves coloniales, consecuencias.

La Paz Armada: Triple Alianza y Triple Entente.

La I Guerra Mundial: causas, desarrollo y consecuencias.

## **BLOQUE 5. PERIODO DE ENTREGUERRAS, II GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS**

Economía, sociedad y cultura de la época: los años veinte.

La Revolución Rusa, la formación y desarrollo de la URSS.

Tratados de Paz y reajuste internacional: la Sociedad de Naciones.

Estados Unidos y la crisis de 1929: la Gran Depresión y New Deal.

Europa Occidental: entre la reconstrucción y la crisis.

Los fascismos europeos y el nazismo alemán.

Las relaciones internacionales del período de Entreguerras, virajes hacia la guerra.

Orígenes del conflicto y características generales.

Desarrollo de la guerra.

Consecuencias de la guerra.

El antisemitismo: el Holocausto.

Preparación de la paz. La ONU

## **BLOQUE 6. EVOLUCIÓN DE DOS MUNDOS DIFERENTES Y SUS ENFRENTAMIENTOS**

La formación del bloque comunista frente al bloque capitalista: la Guerra Fría.

Evolución de la economía de posguerra.

Características económicas, sociales y culturales de los modelos políticos diferentes: comunismo y capitalismo.

Estados Unidos y la URSS como modelos. Las dos superpotencias. Conflictos: de la Guerra Fría a la coexistencia pacífica y la distensión.

## **BLOQUE 7. LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TERCER MUNDO**

Orígenes, causas y factores de la descolonización.

Desarrollo del proceso descolonizador: el papel de la ONU.

El Tercer Mundo y el Movimiento de Países No Alineados: problemas de los países del Tercer Mundo.

Las relaciones entre los países desarrollados y no desarrollados, el nacimiento de la ayuda internacional.

### **BLOQUE 8. LA CRISIS DEL BLOQUE COMUNISTA**

La URSS y las democracias populares.

La irrupción de Gorbachov: Perestroika y Glasnost. La desintegración de la URSS: CEI-Federación Rusa y las nuevas repúblicas ex soviéticas.

La Caída del Muro de Berlín y la evolución de los países de Europa Central y Oriental.

El problema de los Balcanes. La guerra de Yugoslavia.

### **BLOQUE 9. EL MUNDO CAPITALISTA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX**

Pensamiento y cultura de la sociedad capitalista en la segunda mitad del siglo XX: El estado del bienestar.

El proceso de construcción de la Unión Europea: de las Comunidades Europeas a la Unión. Objetivos e Instituciones.

Evolución de los Estados Unidos de los años 60 a los 90.

Japón y los nuevos países asiáticos industrializados.

### **BLOQUE 10. EL MUNDO ACTUAL DESDE UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA**

La caída del muro de Berlín y los atentados de Nueva York: la globalización y los medios de comunicación. La amenaza terrorista en un mundo globalizado. El impacto científico y tecnológico.

Europa: reto y unión.

Rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, tras los atentados del 11-S de 2001.

Hispanoamérica: situación actual. El mundo Islámico en la actualidad.

África Islámica, Subsahariana y Sudáfrica.

India y China del siglo XX al siglo XXI: evolución política, económica, social y de mentalidades.

## **5.3.2 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>
---------------------	-----------------------------

<p>1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p>	<p>Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>Criterio 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p>
<p>2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.</p>	<p>Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p> <p>Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.</p> <p>Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.</p>

<p>3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>	<p>Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.</p>
<p>4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido</p>	<p>Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p> <p>Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>

<p>5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).</p>	<p>Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p> <p>Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.</p>
<p>6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.</p>	<p>Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p> <p>Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>

<p>7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
<p>8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.</p>	<p>Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.</p>

### 5.3.3 SABERES BÁSICOS

BLOQUES	SUBBLOQUE
<p>A. Sociedades en el tiempo.</p>	<p><b>A.1. Metodología y construcción de la conciencia histórica</b>  A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.</p> <p>A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.</p> <p><b>A.2. La construcción de los sistemas políticos en la Edad Contemporánea.</b></p> <p>A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.</p> <p>A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.</p> <p>A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.</p> <p>A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.</p> <p>A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.</p> <p><b>A.3. La evolución del capitalismo y sociedad de clases en la Edad Contemporánea.</b></p> <p>A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.</p> <p>A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas. A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.</p>

#### **A.4. De las utopías revolucionarias al Estado social.**

A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

#### **A.5. El siglo XX, un siglo de guerras y conflictos.**

A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.

#### **A.6. Nuevos retos para las sociedades democráticas.**

A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.

A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

<p>B. Retos del mundo actual.</p>	<p><b>B.1. Los ciudadanos ante la globalización.</b></p> <p>B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.</p> <p>B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.</p> <p>B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.</p> <p>B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.</p> <p><b>B.2. Un mundo conflictivo y la seguridad colectiva.</b></p> <p>B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.</p> <p>B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.</p> <p>B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciberamenazas y armas de destrucción masiva.</p> <p><b>B.3. Cooperación e integración política.</b></p> <p>B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro.</p> <p>B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p><b>B.4. La ideología democrática en la encrucijada.</b></p> <p>B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.</p> <p>B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.</p>
<p>C. Compromiso cívico.</p>	<p><b>C.1. Los retos de la ciudadanía democrática.</b></p> <p>C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento</p>

	<p>y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.</p> <p>C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.</p> <p>C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.</p> <p>C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.</p> <p><b>C.2. Valores ciudadanos en un mundo globalizado.</b></p> <p>C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.</p> <p>C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p>C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.</p> <p><b>C.3. Patrimonio y ecología en las sociedades actuales.</b></p> <p>C.3.1. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medioambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica</p>
--	--

### 5.3.5 TEMPORALIZACIÓN

## SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE	SABERES	UNIDADES DIDÁCTICAS
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	A1, A2, A3 B2 C1, C2, C3	UD 0. La historia como ciencia UD 1. El Antiguo Régimen UD 2. La crisis del Antiguo Régimen UD 3. Revoluciones Industriales y Movimiento Obrero UD 4. El Imperialismo y iGM
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	A2, A4, A5, A6 C1, C2, C3	UD 5. La Revolución Rusa y la constitución de la URSS UD 6. El periodo de Entreguerras y IIGM UD 8. Dos mundos antagónicos: la Guerra Fría UD 9. Las descolonizaciones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	A3, A4, A6 B1, B2, B3, B4 C1, C2, C3	UD 11. Crisis del bloque comunista UD 12. Evolución del bloque capitalista UD 13. El mundo actual

## **5.4 HISTORIA DEL ARTE SEGUNDO DE BACHILLERATO**

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y autores, sino, más aún, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

### **5.4.1 CONTENIDOS POR BLOQUES**

Bloque 0: Teoría, percepción, análisis e interpretación de la obra de arte

1. El arte como expresión humana en el tiempo y en el espacio.

2. Percepción y análisis de la obra de arte. Diversidad metodológica para interpretar y comentar la obra de arte.
4. El lenguaje plástico de las artes visuales y su terminología: materiales, procedimientos técnicos y elementos formales.
5. El artista: el proceso creativo y la consideración social. La mujer en la creación artística. El papel de los clientes y mecenas.

#### Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

1. De la Prehistoria a la Antigüedad: la pintura rupestre y la arquitectura megalítica. El Arte Prehistórico en Extremadura. Las manifestaciones artísticas de Mesopotamia y Egipto.
2. El Arte Griego. Principales manifestaciones artísticas arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.
3. El Arte Romano. El arte en la Hispania romana.
4. Manifestaciones artísticas romanas en Extremadura. El caso de Emerita Augusta.

#### Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística europea: el arte medieval

1. El Arte Prerrománico en Europa y Extremadura. La basílica de Santa Lucía de Alcuéscar.
2. La arquitectura islámica e hispano-musulmán. Las alcazabas extremeñas.
3. El Arte Románico. Las principales manifestaciones artísticas del románico en Extremadura.
4. La originalidad del Gótico. La peculiar arquitectura gótica extremeña.
5. El Gótico y el Mudéjar en Extremadura.

#### Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte en la Europa Moderna

1. El Renacimiento. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje arquitectónico, escultórico y pictórico. Los grandes artistas del Renacimiento italiano.
2. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Manifestaciones renacentistas en Extremadura.

3. El Barroco en el contexto de la Contrarreforma. Arquitectura, escultura y pintura en Italia. La pintura flamenca y holandesa.
4. El Barroco hispánico: arquitectura, escultura y pintura barroca en España. Los grandes pintores del Siglo de Oro. El arte Barroco en Extremadura.
5. Del Barroco al Neoclásico: manifestaciones arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.
6. La figura de Goya.

#### **Bloque 4. El siglo XIX: el arte en un mundo en transformación**

1. La Revolución Industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura: del eclecticismo al Modernismo. El nacimiento del urbanismo moderno
2. Evolución de las artes plásticas: del Romanticismo al Impresionismo.
3. Manifestaciones artísticas en España. Historicismo, Eclecticismo y Modernismo en Extremadura.

#### **Bloque 5. El arte en la primera mitad del siglo XX**

1. El descubrimiento por Europa del arte primitivo y de las tradiciones no occidentales.
1. Renovación del lenguaje arquitectónico: arquitectura funcional y orgánica.
2. Las vanguardias artísticas en el siglo XX: del Fauvismo al Surrealismo.
3. Extremadura: de la pintura costumbrista a las vanguardias artísticas.

#### **Bloque 6. El arte de nuestro tiempo: universalización del arte occidental**

1. El estilo internacional en arquitectura.
2. Las artes plásticas: entre la abstracción y el nuevo realismo.
3. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine, cartelismo, etc. El impacto de las Nuevas Tecnologías en la creación artística.
4. La preocupación por el patrimonio artístico y su conservación.

## 5.4.2 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS CON LOS CRITERIOS

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.</p>	<p>Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.</p> <p>Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.</p>
<p>2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p>
<p>3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y</p>	<p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de</p>

<p>un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.</p>	<p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.</p>
<p>5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.</p>	<p>Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.</p> <p>Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.</p>
<p>6. Valorar el uso y funciones del</p>	<p>Criterio 6.1. Comprender la importancia de la</p>

<p>patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.</p>	<p>conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.</p> <p>Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales</p>
<p>7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificando los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.</p>	<p>Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.</p> <p>Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.</p>
<p>8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</p>	<p>Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes.</p> <p>Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.</p>

### **5.4.3 SABERES BÁSICOS**

#### **Bloque A. Aproximación a la historia del arte.**

##### **A.1. Concepto de arte y lenguaje artístico.**

A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.

A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.

A.1.3. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.

##### **A.2. Elementos de análisis de la obra de arte.**

A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

#### **Bloque B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.**

##### **B.1. Inicios del arte y creación del clasicismo artístico.**

B.1.1. El arte como instrumento mágico-ritual. El arte rupestre y mobiliario en Europa. El arte étnico.

B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.

B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.

B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.

B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico.

B.1.6. Arte, mecenazgo y coleccionismo en el arte antiguo.

## **B.2. Clasicismo y rupturas en el arte occidental.**

B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.

B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma.

B.2.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El papel de las academias en el siglo XVIII.

B.2.3. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.

B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo.

B.2.5. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo.

## **B.3. Las vanguardias artísticas.**

B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.

B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX.

B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX.

## **B.4. Tendencias del arte actual.**

B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas.

B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo.

B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y coleccionismo.

B.4.4. El arte urbano.

B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital.

B.4.6. Forma y función en el arte. Arte y diseño. Arte y artesanía.

B.4.7. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.

B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos.

### **Bloque C. Dimensión individual y social del arte.**

#### **C.1. Arte e identidad.**

C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.

C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La pintura historicista. Arte y nacionalismo.

#### **C.2. El arte y la perspectiva de género.**

C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.

C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género.

### **Bloque D. Realidad, espacio y territorio en el arte.**

#### **D.1. Arte, espacio y realidad.**

D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.

D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple.

D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.

## **D.2. Arte, naturaleza y territorio.**

D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.

D.2.2. Arte y medioambiente. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.

## **D.3. Patrimonio artístico.**

D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.

D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

## **5.4.4 TEMPORALIZACIÓN**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
Bloques 1,2	Bloques 3,4	Bloques 5, 6

## **5.5 HISTORIA DE ESPAÑA 2º DE BACHILLERATO**

La materia de Historia de España es una de las materias comunes a todas las opciones de Bachillerato. Ello es así por todo el conjunto de competencias específicas que despliega, que

permiten al alumnado alcanzar el perfil competencial al desarrollar y trabajar una gran parte de las competencias clave exigidas para superar este nivel académico. En este marco introductorio se hace un breve repaso a los objetivos e intenciones que plantea la materia y a las competencias que deben ser desarrolladas por el alumnado en el marco de los saberes históricos.

La materia de Historia de España incorpora al alumnado la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial en el ejercicio de su madurez intelectual y humana, al situarse ante los desafíos sociales del presente para orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y que nos van a suceder. Pero también permite valorar los aciertos, logros y avances hasta llegar al actual Estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, pero también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo situaciones traumáticas y dolorosas, que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

### **5.5.1 BLOQUES DE CONTENIDOS**

Bloque 1. La península ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía visigoda (711).

Bloque 2. La edad media: tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Bloque 3. La formación de la monarquía hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros borbones (1700-1788).

Bloque 5. La crisis del antiguo régimen (1788-1833): liberalismo frente al absolutismo.

Bloque 6. La conflictiva construcción del estado liberal (1833-1874).

Bloque 7. La restauración borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo sistema político (1874-1902).

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

Bloque 9. La crisis del sistema de la restauración y la caída de la monarquía (1902-1931).

Bloque 10. La segunda república. La guerra civil en un contexto de crisis internacional (1931-1939).

Bloque 11. La dictadura franquista (1939-1975).

Bloque 12. Normalización democrática de España e integración en Europa (desde 1975).

Siguiendo las indicaciones de la coordinación EBAU del curso pasado; los tres primeros bloques se trabajarán a través de cuestiones breves, los bloques del 4 al 8 tratan el siglo XIX y en ellos se trabajará a través de cuestiones largas y textos. Los bloques del 8 al 12 estudian el siglo XX , estos contenidos se trabajarán al igual que el siglo XIX, con textos y cuestiones largas a desarrollar. De igual forma, el siglo XX tendrá también una serie de cuestiones breves asociados.

A la fecha de la elaboración del presente documento no se habían producido las reuniones de la nueva PAU, por tanto, desconocemos el modelo de examen y las cuestiones preferentes para el curso.

### **5.5.2 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.</p> <p>Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los</p>

	<p>principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>
<p>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.</p>	<p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia</p>
<p>3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.</p>	<p>Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio.</p> <p>Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.</p> <p>Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos ecosociales.</p>
<p>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas</p>	<p>Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>

<p>adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.</p>	<p>Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.</p> <p>Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.</p> <p>Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>
<p>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.</p>
<p>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto</p>	<p>Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la</p>

<p>global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>
<p>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>
<p>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p>	<p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p> <p>Criterio 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.</p>

### 5.5.3 SABERES BÁSICOS

#### **Bloque A. Sociedades en el tiempo.**

##### **A.1. Concepto y fuentes en la Historia.**

A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.

A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente

A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.

## **A.2. Las raíces históricas de la Edad Contemporánea en España.**

A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.

A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.

A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas.

A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.

## **A.3. La conformación del Estado liberal español.**

A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Términos y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.

A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.

A.3.3. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.

## **A.4. Las transformaciones socioeconómicas de la Edad Contemporánea.**

A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.

A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.

A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.

A.4.4. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.

A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.

### **A.5. La lucha del siglo XX: democracia contra autoritarismo.**

A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Los sucesos del 25 de marzo de 1936 en el campo extremeño. Reacciones antidemocráticas contra las reformas.

A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.

A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.

A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.

### **A.6. Nuevos retos, nuevas luchas.**

A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.

A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas.

## **Bloque B. Retos del mundo actual.**

### **B.1. Los grandes ejes de la realidad española actual.**

B.1.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España; conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos; reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.

B.1.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.

B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.

### **B.2. Proceso de democratización y resistencias.**

B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación de los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia.

B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.

### **B.3. España y los retos internacionales.**

B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.

B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **Bloque C. Compromiso cívico.**

#### **C.1. Los retos políticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.**

C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.

C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.

C.1.3. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

C.1.4. La cultura de seguridad nacional e internacional: instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas.

#### **C.2. Los retos éticos de nuestra ciudadanía y su origen histórico.**

C.2.1. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

C.2.2. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

C.2.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

C.2.4. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

### **5.5.4 TEMPORALIZACIÓN**

De los doce bloques en que se dividen los contenidos se desarrollarán cuatro en cada una de las evaluaciones, siempre que el ritmo de trabajo lo permita. Se intenta realizar por todos los medios un reparto equilibrado de una materia tan densa, lo que no resulta sencillo. Sin perder de vista la perspectiva de la prueba de PAU, cuya propuesta para el presente curso está aún por determinar. Se iniciará la materia con el modelo del curso pasado (cuestiones breves, preguntas largas y los textos del siglo XIX y XX) hasta que la UEX comunique cuál será el nuevo modelo para la materia.

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>TERCER TRIMESTRE</b>
Bloques del 1 al 4	Bloques del 5 al 8	Bloques del 8 al 12

## **5.6 GEOGRAFÍA. 2º DE BACHILLERATO**

Geografía tiene como objeto de estudio el espacio geográfico, un espacio localizado y dinámico, es decir, cambiante en función de los diferentes elementos que lo componen, y el análisis de las relaciones del ser humano con los diferentes paisajes para su gestión y aprovechamiento. Esta visión holística de la geografía confiere a la materia un papel fundamental en el desarrollo del perfil competencial y de los objetivos del Bachillerato, como son el conocimiento y la valoración de realidades del mundo contemporáneo y la participación en el desarrollo de su entorno social, siempre desde una actitud responsable y comprometida con los retos para el siglo XXI, tales como la lucha contra el cambio climático, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o una conciencia cívica y respetuosa con los derechos humanos. Como seres con conciencia espacio-temporal, las personas precisamos de esa interpretación de la realidad que nos rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio, momento y estructura social en los que se desarrollan nuestras experiencias vitales. En esta materia de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

### **5.6.1 BLOQUE DE CONTENIDOS**

Bloque 1. La geografía y el estudio del espacio geográfico

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación

Bloque 4. La hidrografía

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad

Bloque 6. La población española

Bloque 7. El espacio urbano

Bloque 8. El espacio rural y las actividades del sector primario

Bloque 9. Las fuentes de energía y el espacio industrial

Bloque 10. El sector servicios

Bloque 11. Formas de organización territorial

### 5.6.2 RELACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Cambiar los patrones de consumo insostenible y adoptar hábitos de vida saludables, reconociendo los retos ecosociales actuales y futuros de España, desarrollando un pensamiento crítico y debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales.	<p>Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>Criterio 1.2. Debatar sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>
2. Interpretar fuentes de información visuales apreciando la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, comprendiendo la complejidad del espacio geográfico, y valorando la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.	<p>Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.</p>
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad dentro de Europa comparando las características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, y reflexionando sobre la percepción personal del espacio.	<p>Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>

<p>4. Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>
<p>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interdependencia a todas las escalas y respetando la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>Criterio 5.1. Valorar la dignidad humana analizar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables</p> <p>Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>
<p>6. Analizar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p>7. Aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación del pasado, del presente o del futuro, movilizand o conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber, y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual y en equipo.</p>	<p>Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizand o y revisand o críticamente conocimientos previos y nuevos,</p> <p>Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonand o previsiones y las posibles soluciones.</p>

### 5.6.3 SABERES BÁSICOS

## **Bloque A. España, Europa y la globalización.**

### **A.1. Situación geográfica de España en el mundo.**

A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.

A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS.

### **A.2. Situación geográfica de España en Europa.**

A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos.

### **A.3. Ordenación del territorio.**

A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.

A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.

## **Bloque B. La sostenibilidad del medio físico de España.**

### **B.1. Geografía física.**

B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.

B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles.

### **B.2. Medioambiente.**

B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.

B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

## **Bloque C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.**

### **C.1. Geografía de la población.**

C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

### **C.2. Geografía urbana.**

C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.

### **C.3. Geografía económica.**

C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.

C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.

C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.

C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de 215 huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.

#### 5.6.4 TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Bloques 1-5	Bloques 6 -8	Bloques 9-11

## 6. EVALUACIÓN

Según indica el currículo oficial 110/2022 de 22 de agosto, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa e integradora. Con carácter general, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje

Este enfoque supone que la evaluación final del curso deberá medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica que la evaluación se conciba y se practique de la siguiente manera:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades
- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- **Cualitativa**, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases. Se contemplan tres modalidades: Evaluación inicial (proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales, que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.), Evaluación formativa (concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso) y Evaluación sumativa (establece

los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada período formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de la materia de Geografía e Historia serán **los criterios de evaluación ( que concretan las competencias específicas) y los saberes básicos .**

## **6.1 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**Pruebas de evaluación y calendario escolar.** Características, diseño e instrumentos de la evaluación inicial. Para atender a los distintos hitos de evaluación asociados al calendario escolar, se han diseñado las siguientes pruebas de evaluación.

- **Evaluación inicial.** Es una prueba que se aplica al comienzo del curso escolar y que atiende a la detección del grado de adquisición de las principales destrezas básicas y de algunos contenidos requeridos para el curso. Tras la realización de esta prueba y la observación sistemática de los alumnos en los primeros días, se establecerán medidas de apoyo individuales y de grupo.
- **Evaluación de unidades.** Cada unidad didáctica incluye una o varias pruebas objetivas de evaluación a criterio del profesor.
- **Evaluación final.** Se trata de una prueba (a criterio del profesor/a) que recoge las competencias y las destrezas exigibles en cada curso académico.

El **modelo de pruebas de evaluación** diseñadas para el área de Geografía e Historia, independientemente de su temporalización, responde a la necesaria integración de conocimientos y destrezas exigida por el enfoque competencial del currículo, de la materia y del proyecto. Las actividades de las pruebas de evaluación están asociadas a los criterios de evaluación, competencias y saberes básicos y definidos para su alcance (unidad, trimestre, curso), de modo que el profesor pueda medir, evaluar y graduar el rendimiento o logro alcanzado.

En la elaboración de las pruebas de evaluación se tiene en cuenta la combinación de diversos tipos preguntas-tareas:

- Las **preguntas de respuesta cerrada** responden al formato de elección múltiple, en el que solo una opción es correcta y las restantes se consideran erróneas.
- Las **preguntas de respuesta semiconstruida** incluyen varias preguntas de respuesta cerrada dicotómicas o solicitan al alumnado que complete frases o que relacione diferentes términos o elementos.
- Las **preguntas de respuesta construida** exigen el desarrollo de procedimientos. Este tipo de cuestiones contempla la necesidad de alcanzar una producción única, aunque podría expresarse de distintas formas y describirse diferentes caminos para llegar a ella. Tanto el procedimiento como el resultado han de ser valorados, para lo que se establecen diferentes niveles de ejecución en la respuesta en función del grado de desarrollo competencial evidenciado.
- Las **preguntas de respuesta abierta**, que admiten respuestas diversas, las cuales, aun siendo correctas, pueden diferir de unos alumnos a otros.

### **Instrumentos de evaluación**

Para evaluar el proceso de aprendizaje del alumnado contaremos con los siguientes instrumentos de evaluación:

- Valoración de las actividades diarias realizadas por los alumnos en clase.
- Valoración de los documentos de todo tipo (mapas, gráficos, pequeñas investigaciones, etc.) elaborados por los alumnos individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, ortografía, corrección gramatical, orden, claridad, riqueza de los contenidos, precisión del vocabulario y análisis crítico.
- Revisión de los cuadernos de trabajo de los alumnos.
- Valoración de las exposiciones orales de los trabajos realizados, individualmente o en grupo.
- Observación del comportamiento en clase y de la intervención e integración en la dinámica de trabajo, valorándose especialmente el respeto hacia los compañeros, la iniciativa, la colaboración, la participación ordenada en los debates y las exposiciones orales.

- La realización de pruebas formales individuales, cuyo objetivo será comprobar si ha habido un progreso significativo respecto al nivel de partida. El contenido de estas pruebas deberá tener una perfecta correlación con el tipo de actividades realizadas en clase.

En relación al **trabajo individual** se tomará en consideración:

- Asistencia diaria a clase.
- Iniciativa e interés por el trabajo.
- Si finaliza y entrega el trabajo el día previsto.
- Si lleva al día su cuaderno de clase y de actividades.
- El grado de cuidado y orden en la presentación de sus trabajos.
- El grado de corrección de su expresión escrita y gráfica en sus trabajos.
- La realización o no de los trabajos o actividades recomendadas.
- Selección y organización de la información en los trabajos presentados
- Si participa activamente o se limita a estar en clase sin trabajar.
- Si interrumpe, falta al respeto y no permite el desarrollo normal de la clase.

En relación al **trabajo en grupo**, que ha ganado peso con la nueva legislación, LOMLOE, se tendrá en consideración:

- Si desarrolla una tarea particular dentro del grupo.
- Si acepta la disciplina del grupo, tanto en el reparto de tareas como en su realización.
- Si participa activamente en los debates y en la redacción y corrección final de los trabajos en grupo.
- Si se limita a copiar el trabajo del grupo sin aportar el suyo propio.

En **los trabajos obligatorios** que se establezca para la obtención de una nota positiva, se deberán cumplir los siguientes requisitos mínimos:

-La realización de los trabajos deberá cumplir los plazos establecidos por el profesor, tanto en sus fases intermedias como en su entrega final

-Los trabajos estarán organizados de forma coherente, siguiendo una lógica de partes o capítulos bien adaptada al problema o tema del que trata e incluyendo todas las partes demandadas por el profesor.

-Los trabajos mostrarán evidencias de elaboración personal a partir de fuentes diversas de información. La información contenida en los trabajos deberá ser relevante, rigurosa y suficiente.

-La redacción del trabajo deberá mostrar una expresión correcta y un uso adecuado de los conceptos propios del tema o problema

-Los trabajos deberán respetar el formato acordado de presentación (informe escrito, cartel expositivo, presentación audiovisual o el que fuere).

**En todos los exámenes y tareas** que realicen los alumnos, en consonancia con lo dispuesto en el Proyecto Lingüístico de Centro, se reservará un porcentaje de la calificación para atender a la **ortografía**, edición y presentación de textos y, en general, la corrección sintáctica de los textos.

En **ESO** se restará **0,1 puntos** por falta hasta un máximo de 1 punto. En **Bachillerato 0,2** por falta hasta un máximo de 1 punto. Para el caso del bachillerato se ajustan los criterios a los nuevos criterios de calificación de la PAU.

El alumno será informado de los criterios de calificación de cada prueba de evaluación, estos aparecerán redactados en la prueba o serán explicados por el profesor antes de la misma.

**La asistencia a clase, la puntualidad, y la participación** serán contempladas en la evaluación como manifestación del nivel de madurez e implicación en el aprendizaje de nuestro alumnado. Las faltas en días de examen o entregas de trabajos deberá ser justificada pertinentemente.

En el caso del alumnado que tenga problemas para ser evaluados debido a falta de asistencia por enfermedad u hospitalización, el departamento se ceñirá a lo estipulado por la normativa vigente y por el proceso de evaluación continua e individualizada que el departamento desarrolla en esta Programación.

En la **convocatoria extraordinaria de Bachillerato** los criterios serán estipulados por el docente de la materia, pudiendo utilizar la prueba objetiva y/o otros instrumentos para evaluarla.

**Para la Formación Profesional Básica**, la evaluación se ajustará al marco establecido por la Instrucción 2/2018 de la Dirección General de Formación Profesional y Universidad por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación del alumnado que cursa ciclos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Extremadura. La evaluación del alumnado se realizará atendiendo a los resultados de aprendizaje y sus criterios de evaluación establecidos para los diferentes módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo. En todo caso,

estará adaptada a las necesidades y evolución del alumnado, especialmente de aquellos con necesidades educativas especiales, tanto las que precisan medidas especiales asociadas a cualquier tipo de discapacidad como las que se deban a entornos familiares desfavorables

Durante el curso, el planteamiento y los instrumentos de evaluación que acaban de ser descritos se combinan con el uso de **pruebas de evaluación** para medir el grado de adquisición de los contenidos asociados a los estándares de aprendizaje y las competencias.

Los **instrumentos** de evaluación serán el examen, las exposiciones orales y la presentación de trabajos.

En el caso de los nuevos Ciclos formativos de Grado Básico nos atenderemos a lo dispuesto en el nuevo currículo extremeño.

## **6.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

Considerando la evaluación como un proceso continuado y teniendo en cuenta los instrumentos antes citados, el área será evaluada del siguiente modo para los distintos niveles.

### **6.2.1 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA y FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA Y/O CFGB. Consideraciones generales sobre evaluación y calificación de las materias Geografía e Historia y Lengua Castellana/Ciencias Sociales**

- La evaluación no puede ser de otra manera que globalizada, continua y diversa, atendiendo a exámenes, actividades diarias, trabajos puntuales, cuaderno, observación directa del alumno, preguntas en clase, asistencia, etc.
- Se parcializará la evaluación trimestral según criterio del profesor y considerando la cantidad de temas en que se divide la asignatura.
- En la ESO, se hará nota media de los parciales aún cuando uno de ellos esté suspenso.
- La nota final de junio será la media entre los tres trimestres, siempre y cuando no tenga más de un trimestre sin superar, y que la media sea de, al menos, una nota de 5. En caso de que la calificación sea “insuficiente”, se recuperará la materia completa en el curso siguiente.

– El proceso de evaluación podrían realizarse recuperaciones de parciales o evaluaciones a criterio del profesor que imparta la materia, siempre y cuando este lo considere oportuno. La obligatoriedad de recuperaciones se limita únicamente a la evaluación extraordinaria.

- En los trabajos se tendrá en cuenta, además del nivel de dedicación, acierto, profundización..., los plazos de entrega. Aquellos trabajos que se presenten con retraso o inacabados serán penalizados a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno no asista a un examen, el profesor sólo le realizará la prueba de nuevo si presenta una justificación oficial. En los otros casos realizará el examen el día de la recuperación, si esta se hiciera, o se incluirá en el examen siguiente.

Para **calificar** el proceso de aprendizaje se utilizarán métodos globalizadores: proyectos, informes, presentaciones y pequeñas tareas de microinvestigación.

Para la materia de Geografía e Historia **en todos** los niveles de **ESO**, el departamento de Geografía e Historia contempla que los porcentajes que determinan la **calificación** de la materia estarían definidos de la siguiente manera:

- a) Prueba objetiva: 70%**
- b) Entrega de trabajos y actividades : Un 20%**
- c) Trabajo diario, actitud positiva, participación, respeto, y colaboración en clase ..: Un 10%**

#### **Para la materia Unión Europea:**

Esta materia se trabajará siguiendo un enfoque práctico, sin devaluar los contenidos teóricos que tan necesarios son para entender el funcionamiento de la UE y sus instituciones, entre otros. Se realizarán trabajos individuales y grupales, debates en clase, exposiciones, tareas competenciales, pruebas objetivas y test.

Los porcentajes para la materia son los siguientes:

- **Trabajos individuales y/o grupales 60%**
- **Pruebas escritas (test, cuestionarios...): 20%**
- **Participación en el aula: 10%**
- **Tareas diarias (actividades, ejercicios...) 10%**

### **Para los Ciclos de Grado Básico:**

Para calificar el proceso de aprendizaje se utilizarán métodos globalizadores: proyectos, informes, presentaciones y tareas. , el trabajo activo y la asistencia a clase se valorará en un 40% de la nota; la actitud, en cuanto implicación en las tareas y proyectos, buen comportamiento y un nivel positivo en los resultados de aprendizaje, en un 20% de la nota final. Exámenes y pruebas objetivas de evaluación, un 40%.

La calificación final del módulo Lengua Española y Ciencias Sociales, II se realizará aplicando la media ponderada con Lengua Castellana y la Lengua Extranjera que se curse, el % de cada una de las materias dependerá de la carga horaria en cada curso. Como establece la Instrucción 2/2018, el módulo no se superará si no se obtiene una calificación mínima de un 4 en cada una de las unidades formativas. Si por aplicación de la media ponderada se obtuviera una calificación de 5 o más teniendo en alguna de las unidades formativas una calificación inferior a 4, no se aplicará la citada media ponderada y el módulo será calificado con un 4.

Si el alumno no supera la unidad formativa “Lengua Castellana y Ciencias Sociales”, permanecerá realizando actividades de repaso y recuperación hasta la finalización del curso académico.

Si el alumno alcanza los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y adquiere las competencias correspondientes, podrá ser propuesto en el seno del equipo docente para la obtención del título de Graduado en ESO (Cap. 13.3 de la Instrucción 2/2018).

### **6.2.2 BACHILLERATO. Consideraciones generales sobre evaluación y calificación de las materias del departamento: Historia del Mundo Contemporáneo, Historia del Arte, Historia de España, Proyecto de Investigación y Geografía de España.**

#### **1. Hª MUNDO CONTEMPORÁNEO, 1º BACHILLERATO.**

#### **Criterios de calificación**

La calificación de la materia seguirá los siguientes criterios:

- Ponderación de los instrumentos:
  - Pruebas y/o proyectos: 80%
  - Tareas específicas/ trabajo diario: 20%
- Respecto a las pruebas, podrán asumir un carácter parcial o global, ya sea trimestral o final. Así mismo, a lo largo del curso quedará a criterio del docente la posibilidad de plantear pruebas de recuperación de forma previa a la evaluación extraordinaria.
- Se utilizarán criterios de calificación competenciales como: búsqueda, selección, clasificación, cotejo, análisis, comentario de fuentes históricas primarias y secundarias; introducción, caracterización, correcta exposición y comprensión de procesos y hechos históricos; capacidad analítica y sintética, estructuración, aplicación práctica de contenidos, relación entre temas pasados y actuales, valoración crítica; diferenciación entre causas (estructurales, coyunturales) y consecuencias; comprensión de la diacronía, sincronía; creatividad; o cualquier otro que pueda determinar la naturaleza de la prueba, proyecto y/o tarea.
- A criterio del docente, se podrán plantear trabajos y/o proyectos, con carácter o no voluntario, con el fin de comprender los contenidos, así como mejorar la calificación.
- Con carácter inapelable, cada falta de ortografía diferente restará 0,20 hasta un total de dos puntos de la nota inicial. Tres tildes diferentes se contabilizarán como una falta de ortografía.

### **Criterios de recuperación:**

Se realizarán dos exámenes de recuperación: en enero y marzo (o mediados de la tercera evaluación), no obstante habrá flexibilidad pudiendo adecuar a los que el alumnado requiera.

## **2. HISTORIA DEL ARTE, 2º BACHILLERATO**

La evaluación de la materia y los **criterios** de calificación vienen condicionados por el marco fijado por la Coordinación de Historia del Arte para la nueva PAU. A falta de reunión de la comisión a tiempo de la redacción del presente documento, se tomarán como referencia, como normal general, los criterios del curso pasado, sin menoscabo de que el profesor de la materia pueda matizarlo a lo largo del curso en función de la metodología empleada o de las circunstancias y características de los grupos. Si la nueva PAU modificase los criterios, modelo de examen o cualquier otra cuestión, el profesor podrá adecuar la presente programación a los cambios que se requieran.

Se realizará una o más de una prueba objetiva por trimestre a criterio del profesor. Al final de curso se realizará un examen de recuperación de todas aquellas evaluaciones o unidades no recuperadas.

El 85% de la nota final corresponderá a la nota obtenida en las pruebas objetivas (sean exámenes o de otro tipo, proyectos o trabajos). El 15% restante, procederá de la corrección de los **trabajos** de los

alumnos, proyectos de investigación, de la observación del trabajo en clase, el grado de interés y esfuerzo por la asignatura.

Los exámenes constarán de 3 bloques:

BLOQUE 1. El estudiante deberá elegir 1 tema a desarrollar entre dos que se propondrán: (Puntuación máxima: 4 puntos).

BLOQUE 2. El estudiante debe elegir 2 entre cuatro obras y comentarlas: (Puntuación máxima: 5 puntos; 2,5 puntos por cada lámina comentada)

BLOQUE 3. El estudiante debe elegir 2 de cuatro cuestiones referidas a distintas obras de arte y señalar el estilo y autoría, si procede, de la obra que se propone: (Puntuación máxima: 1 punto; 0,5 puntos por cada cuestión)

### **3. HISTORIA DE ESPAÑA, 2º BACHILLERATO**

La evaluación de la materia y los **criterios** de calificación vienen condicionados por el marco fijado por la Coordinación de Historia de España para la PAU. Los exámenes del curso tomarán como referencia, pues, el modelo de la Comisión de la UEX, sin menoscabo de que el profesor de la materia pueda matizarlo a lo largo del curso en función de la metodología empleada o de las circunstancias y características de los grupos. En concreto, podrán plantearse algunas prácticas (lecturas divulgativas, fundamentalmente) con la finalidad de que el alumno no abuse de la herramienta memorística y se habitúe al manejo de bibliografía complementaria. Estas prácticas ayudan a desarrollar el espíritu crítico del alumno, pues siempre van acompañadas de sesiones de puesta en común y debate.

Hemos de matizar que a fecha de la redacción del presente documento no se ha producido la primera reunión de la comisión PAU para la materia. Por tanto, hemos planificado con la misma disposición del curso anterior, aunque ajustándose a los nuevos criterios y saberes del decreto previamente mencionado, 109/2022 de 22 de agosto. Cualquier modificación que se produzca ante un posible cambio de estructura en las pruebas de las materias, será reflejado en las reuniones de departamentos y en las actas de las mismas. El modelo de pruebas para Historia de España es el siguiente:

**Un texto sacado** del repertorio de textos de los siglos XIX y XX, que el alumno deberá analizar y contextualizar. Al texto se asocia expresamente una cuestión derivada de los estándares de aprendizaje evaluables, que requerirá un desarrollo de sus aspectos fundamentales y complementarios con los del comentario realizado.

- **Un tema a** desarrollar seleccionado entre los estándares de aprendizaje evaluables referido a la etapa contemporánea anterior a 1940. El alumno desarrollará una respuesta global, rigurosa y sistemática, para la cual se recomienda utilizar cara y media de folio o un folio completo.

- **Cuestiones vinculadas a los bloques de contenido:** se tratan de cuestiones breves referentes a la Historia de España para trabajar los contenidos previos a la Edad Contemporánea y los posteriores a la Guerra Civil. A falta de reunión por parte de la comisión PAU desconocemos su número exacto, en el curso pasado componían un total de 21 cuestiones, pero ante el cambio de legislación se estima que variará a la baja.

Si el modelo de examen toma como referencia el propuesto por la Comisión, se procurará que el valor de cada pregunta se aproxime al establecido en la PAU. La penalización por **faltas de ortografía** será la establecida por el departamento para los cursos de bachillerato (0,20 puntos por falta hasta un máximo de 1 punto).

Si en el trimestre se han planteado **prácticas**, éstas se calificarán a criterio del profesor, según la dificultad o número de prácticas realizadas.

La calificación de cada una de las tres evaluaciones parciales será la nota media de las pruebas realizadas. La nota media íntegra de cada evaluación será tomada en cuenta para el cómputo de la nota media del curso. La calificación final del curso será la nota media del curso aplicando la regla habitual de redondeo.

Las pruebas objetivas supondrán un 85% de la nota final, siendo el 15% para tareas diarias.

## **GEOGRAFÍA DE ESPAÑA, SEGUNDO DE BACHILLERATO**

### **Criterios de calificación**

La calificación de la materia seguirá los siguientes criterios:

- Ponderación de los instrumentos:

- Pruebas: 85%
- Tareas específicas/ trabajo diario: 15%
- Respecto a las pruebas, se tendrá en cuenta:
  - Podrán asumir un carácter parcial o global, ya sea trimestral o final. Así mismo, a lo largo del curso quedará a criterio del docente la posibilidad de plantear pruebas de recuperación de forma previa a la evaluación extraordinaria.
  - Podrán asimilarse al modelo de examen de PAU.
  - Se utilizarán los criterios de calificación competenciales como: introducción, caracterización, correcta exposición y comprensión de fenómenos geográficos, claridad, organización sintética, capacidad de estructuración, relación entre teoría y práctica, precisión terminológica, capacidad para extraer la información, analizar comparativamente los datos, comentar situaciones detectadas, elaborar conclusiones, etc.
- Con carácter inapelable, cada falta de ortografía diferente restará 0,2 hasta un total de un punto de la nota inicial. Tres tildes diferentes se contabilizarán como una falta de ortografía.
- A criterio del docente, se podrán plantear trabajos y/o proyectos, con carácter o no voluntario, con el fin de comprender los contenidos, así como mejorar la calificación.

### **6.3 . PRINCIPIOS METODOLÓGICOS. ENFOQUES METODOLÓGICOS ADECUADOS A LOS CONTEXTOS DIGITALES. La importancia de proporcionar a los alumnos una cultura general y de cultivar la curiosidad por la Geografía y la Historia.**

La Geografía y la Historia son dos disciplinas de elevado contenido formativo. Estas materias deben recoger aquellos contenidos que no sólo son importantes desde un punto de vista científico, sino también aquellos que contribuyan a formar ciudadanos más cultos y comprometidos con su medio. Para ello destacamos una serie de ejes:

**La conexión entre la Geografía y la Historia.** Es tradicional concebir la Geografía y la Historia como disciplinas separadas, de tal forma que los alumnos y alumnas olvidan la Historia durante los meses que estudian Geografía, y al contrario. Pero no hay que olvidar que todo proceso geográfico tiene una historia, y que toda historia se sitúa en un espacio y en un paisaje dado. La serie

pretende lanzar un puente entre ambas disciplinas, de tal forma que los alumnos repasen nociones de Geografía cuando están en clase de Historia , y viceversa.

**La flexibilidad del material.** En primer lugar, la estructuración del material en grandes unidades con sentido completo y de temas dentro de cada una de ellas permite que cada profesor pueda decidir los contenidos que impartirá en cada clase, según su nivel y la dinámica del grupo.

**El estudio en distintas escalas.** Cualquier contenido histórico o geográfico es susceptible de estudiarse en escalas muy diferentes: el mundo, Europa, España, la Comunidad Autónoma, la provincia, la región, la localidad.

**La preocupación por la educación en valores, por la formación de ciudadanos responsables.** En general, la educación no es una mera reproducción y aprendizaje de conocimientos. El objetivo final de todo proceso educativo es formar personas, socializar a los alumnos para que sean miembros activos de la comunidad en la que se desenvuelven. Dentro de todas las áreas escolares, no cabe duda de que la Geografía y la Historia tienen un potencial formativo muy elevado, pues, a fin de cuentas, su objeto de estudio es el ser humano. Por ello, los valores se convierten, explícitamente, en ejes fundamentales de la selección de los contenidos y de las perspectivas de análisis, no se busca una ciencia neutra, sino una ciencia que explique los verdaderos problemas y situaciones del mundo actual.

**El aprendizaje de los procedimientos básicos y las competencias específicas.** La Geografía y la Historia tienen una fuerte carga procedimental específica. El trabajo con mapas y gráficos, el afianzamiento de las destrezas temporales, por ejemplo, son tan importantes como los contenidos conceptuales. Por ello, cada tema incluye la explicación de un procedimiento.

Se han seleccionado los procedimientos básicos de ambas áreas, pues no se trata de formar geógrafos o historiadores, sino de proporcionar al alumnado herramientas útiles para su estudio y para su vida cotidiana.

**La inclusión de apoyos para el aprendizaje.** Haciendo posible una dinámica que potencie el refuerzo y repaso a aquellos alumnos que tengan dificultades a la hora de alcanzar los objetivos o de desarrollar las competencias básicas.

#### **a) Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales**

El enfoque competencial de las materias de Educación Secundaria y el objetivo de mejora de la capacidad comunicativa del alumnado determinan la adopción de un conjunto de estrategias metodológicas acorde con un planteamiento innovador para abordar la enseñanza-aprendizaje de la Geografía e Historia en las aulas.

Por lo que respecta a los recursos metodológicos, se contempla los principios de carácter psicopedagógico que constituyen la referencia esencial para un planteamiento curricular coherente e integrador entre todas las materias de una etapa que debe reunir un carácter comprensivo a la vez que respetuoso con las diferencias individuales.

En este sentido y de acuerdo a lo que determina **en Decreto 110/2022**, prestaremos una atención especial a la adquisición y desarrollo de las **competencias específicas y los saberes básicos** de una manera comprensiva y significativa que permitan al alumnado transferir los aprendizajes a su vida diaria y, en particular, se fomentará la correcta expresión tanto oral como escrita en todas las asignaturas y el uso de las matemáticas.

La etapa del Bachillerato, como enseñanza postobligatoria de la Educación Secundaria, se conforma con un marcado carácter propedéutico, cuya finalidad es proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior. La metodología que ha de regir estos principios básicos deberá apostar por el fomento de la capacidad del alumno para el aprendizaje, la aplicación de métodos de investigación apropiados y el trabajo cooperativo y en equipo. En esta etapa del Bachillerato, se fomentará el desarrollo de la capacidad del alumno para expresarse correctamente en público, promoviendo debates como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Es por tanto aconsejable, desde diversos puntos de vista, optar por **metodologías activas** de aprendizaje en las que alumnos y alumnas sean los agentes y protagonistas de la comunicación y reconozcan en la realización de las actividades y tareas una relación con sus propias necesidades comunicativas y una aplicación directa a los diferentes ámbitos de su vida personal, académica y social. Esta vinculación con la propia experiencia y con la reutilización del conocimiento en contextos reales hace verdaderamente significativo el aprendizaje de la Geografía e Historia, muy alejado de la mera especulación teórica y descriptiva.

Ponemos pues de manifiesto nuestro interés en llevar a cabo una metodología activa que permita a los alumnos el desarrollar sus capacidades procedimentales, actitudinales y críticas, que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso.

Queremos que los alumnos puedan expresar ideas propias y desarrollar sus propios argumentos. En casi todos los temas intentaremos invitar al diálogo y al debate, mediante la presentación de cuestiones morales susceptibles de originar opiniones diversas.

Con el fin de propiciar actitudes y conductas democráticas, procuraremos desterrar todo dogmatismo y presentar así toda una pluralidad de opiniones, tendencias, usos y costumbres. Trataremos de mantener nuestro lenguaje en un nivel accesible a todos los alumnos, y al mismo tiempo de ir proponiéndoles una terminología y unas formas adecuadas de expresión. Del mismo modo, intentaremos resaltar la dimensión interesada y "práctica" de nuestra materia, pues, si todo el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene por objeto contribuir a una adecuada formación de las personas esto resulta particularmente evidente en el caso de esta materia donde hablar y escribir bien es lo más importante.

Los contenidos de la materia se presentan organizados en conjuntos temáticos de carácter analítico y disciplinar. No obstante, estos conjuntos se integrarán en el aula a través de unidades didácticas que favorecerán la materialización del principio de inter e intradisciplinariedad por medio de procedimientos tales como:

Indagación e investigación a través de hipótesis y conjeturas, observación y recogida de datos, organización y análisis de los datos, confrontación de las hipótesis, interpretación, conclusiones y comunicación de las mismas.

Tratamiento de la información gracias a la recogida y registro de datos, análisis crítico de las informaciones, la inferencia y el contraste, etc.

La explicación multicausal con la comprensión y el análisis de los numerosos factores causales que intervienen en la determinación de los fenómenos sociales y humanos.

El desarrollo de la materia desde una perspectiva inter e intradisciplinar también se llevará a cabo a través de actitudes, y valores como el rigor y la curiosidad científica, la conservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y artístico español y la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades, la valoración y defensa del medio ambiente, la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad.

En este nivel se ha optado por la metodología por tareas: en cada unidad se plantean diferentes tareas de producción intermedias que preparan la realización de la tarea final en la que se aplican habilidades ya adquiridas. En el diseño de las tareas cobran especial relevancia las relaciones inter e intradisciplinarias, pues se trata de objetos de aprendizaje que exigen la puesta en marcha de procesos cognitivos complejos, el fomento de la creatividad de los alumnos y la aplicación constante de las TIC.

En coherencia con lo expuesto, el principio que orienta nuestra práctica educativa es el siguiente:

**Metodología activa:** Supone atender a aspectos íntimamente relacionados, referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje y lo basamos en:

- Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.
- Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Motivación: Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo tal como recoge la nueva normativa de la **LOMLOE**.
- Atención a la diversidad del alumnado: Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

**Evaluación del proceso educativo:** La evaluación se concibe de una forma holística, es decir, analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

**b) Metodología e integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los diferentes niveles**

En este marco, las TIC son el soporte básico para determinados contenidos (multimedia) ya que facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información y para la realización de tareas complejas. Además, las actividades que integran las TIC tienen un componente muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. El uso de ordenadores en el trabajo en el aula se concretará en la utilización de las salas InfoLAB del Centro,

para lo que en algunas materias se hará reserva durante todo el curso como para la Formación Profesional Básica (2 horas) y ocasionalmente, en el resto de materias del departamento.

Por niveles, el marco metodológico será:

- **1º ESO.** Los contenidos más teóricos se tratarán con esquemas y fichas en las que los alumnos tendrán que ir completando y definiendo los conceptos. También realizarán una búsqueda de información (y su posterior presentación) en sus libros de texto o en otras fuentes bibliográficas o digitales. La Geografía Física permite la realización y el estudio de mapas, climogramas, datos estadísticos y la elaboración de pequeños trabajos monográficos sobre temas puntuales o noticias relacionadas. La Historia permite trabajar con textos, mapas históricos y ejes cronológicos. Se fomentará, como propone la nueva ley el trabajo en equipo y colaborativo
- **2º ESO.** Los contenidos más teóricos se tratarán con esquemas y fichas en las que los alumnos tendrán que ir completando y definiendo los conceptos. La Historia nos permite trabajar con mapas, cronologías, realización de pequeñas biografías o trabajos de investigación sobre personajes o acontecimientos destacados y el estudio de algunas obras de arte del románico, gótico o arte islámico. Búsqueda de informaciones individuales y en grupo de temas monográficos de ampliación relacionados con la unidad didáctica estudiada. Inclusive la realización de un trabajo de campo sobre la propia localidad
- **3º ESO.** Los contenidos más teóricos se tratarán con esquemas y fichas en las que los alumnos tendrán que ir completando y definiendo los conceptos. La Geografía Humana y Económica se trabajará con la interpretación de datos y gráficas, el estudio de mapas para la geopolítica y el análisis de noticias de actualidad relacionadas con los contenidos estudiados. Utilización de juegos de simulación, debates, juicios, dramatizaciones, trabajos monográficos, gráficos, murales y exposiciones orales para ejemplificar y comprender diferentes hechos geográficos. Búsqueda de informaciones individuales y en grupo de temas monográficos de ampliación relacionados con la unidad didáctica estudiada. Inclusive la realización de un trabajo de campo sobre la propia localidad. Como propone la nueva ley, se fomentará el trabajo en equipo y colaborativo.
- **4º ESO.** Los contenidos más teóricos se tratarán con esquemas y fichas en las que los alumnos tendrán que ir completando y definiendo los conceptos. La Historia contemporánea se trabajará con la elaboración e interpretación de cronologías, mapas, biografías, visionado de documentales, Comentario de textos guiados con un cuestionario orientativo, etc.

- **Unión Europea (4º ESO):**

Esta materia se trabajará siguiendo un enfoque práctica, sin devaluar los contenidos teóricos que tan necesarios son para entender el funcionamiento de la UE y sus instituciones, entre otros. Se realizarán trabajos individuales y grupales, debates en clase, exposiciones, tareas competenciales, pruebas objetivas y test.

- **Grados Básicos:** La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo se enfocará a la adquisición de herramientas de análisis espacio-temporal, el tratamiento de textos orales y escritos, la elaboración de mensajes estructurados y el respeto hacia otras sociedades, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y colaborativa para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permite alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización de las actividades que lleve a cabo el alumnado.

- La potenciación en todo momento de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.

- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.

- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.

- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.

- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.

- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

### **1º de Bachillerato. Historia del Mundo Contemporáneo.**

Su metodología se asemeja a la de 4º de ESO porque los contenidos son muy similares. Se trabajarán:

- vocabulario específico
- Gráficos, tablas y estadísticas.
- Comentarios de texto y de imágenes.
- Las lecturas de artículos científicos y divulgativos
- El debate, el coloquio y los diálogos.
- La exposición oral.

En este nivel la Historia Contemporánea recurrirá al trabajo en pequeños grupos para trabajar temas destacados que permitan una pequeña labor de investigación y su posterior exposición.

**-2º de Bachillerato. Historia, Historia del Arte y Geografía.** Cada materia se trabajará en función de sus características y vocabulario específico. La Historia a través del estudio de textos históricos, la Geografía a través de mapas y gráficas y la Historia del Arte a través de los comentarios de obras. Para el diseño de estas tres materias se tendrán muy presentes las directrices marcadas desde la Coordinación de la prueba PAU

## 6.4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes son un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan una respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen ocho criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
1. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el Proyecto Curricular.
2. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
3. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
4. La adecuación a los criterios de evaluación del centro.
5. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales
6. La claridad gráfica y expositiva de acuerdo con los planteamiento del Proyecto Lingüístico del Centro

Los libros de textos y manuales de referencia para la Educación Secundaria Obligatoria son:

- En 1º E.S.O Geografía e Historia. Editorial ANAYA 978-84-143-0812-7
- En 2º E.S.O Geografía e Historia. Editorial ANAYA 978-84-143-2719-7
- En 3º E.S.O Geografía e Historia. Editorial ANAYA 978-84-143-0817-2
- En 4º E.S.O Geografía e Historia. Editorial ANAYA 978-84-143-2723-4
- **Unión Europea 4º E.S.O** La Unión Europea y yo. Luxemburgo: oficina de publicaciones de la Unión Europea, 2022 978-92-76-44108-3

En los grupos de **Bilingüe de 1º y 2º ESO** los profesores le proporcionarán materiales de elaboración propia con el apoyo del departamento de inglés.

- **CFGB I y II** Los materiales didácticos se proporcionarán por el profesor de la materia en función de la dinámica de trabajo de la clase y las características de los alumnos. Se trabajará a partir del uso continuo de las TIC,s, en particular el ordenador y la pantalla digital en clase. El material de trabajo en soporte papel se basará en el marco teórico del Módulo Profesional, a partir de los

resultados de aprendizaje y criterios de evaluación enumerados. Se dedicará parte de la carga lectiva semanal a actividades de lectura: en clase (prensa) y en la biblioteca del Centro (libros y revistas).

- **1º Bachillerato Humanas y Sociales: Historia Contemporánea.** Se trabajará con material de elaboración propia que se adecúe a los objetivos de la LOMLOE.

- **2º Bachillerato: Geografía, Historia de España e Historia del Arte.** Se trabajará con material de elaboración propia que se adecúe a los objetivos de la LOMLOE.

## **6.5 MEDIDAS DE REFUERZO Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO**

El departamento de Geografía e Historia adecuará los contenidos programados a las necesidades del alumno. Es decir, buscará las vías para que el alumno consiga adquirir las competencias clave y saberes básicos. En este proceso se contará con la opinión y ayuda del departamento de Orientación. El departamento cree que la atención a la diversidad del alumnado implica que los materiales curriculares deben posibilitar una intervención abierta del profesorado, de forma que los componentes de la Programación Didáctica puedan variar según las necesidades peculiares de los alumnos. De esta manera flexible se tienen que adoptar las medidas para dar la adecuada respuesta educativa, graduando los niveles de complejidad de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación con actividades apropiadas y la selección oportuna de materiales.

Esta respuesta se articula en tres planos: en la programación, en la puesta en práctica y en los materiales.

### **a) Atención a la diversidad en la programación didáctica**

Todos los componentes (objetivos, contenidos, actividades, metodología y evaluación) se trabajan desde dos dimensiones: el ámbito básico, con los elementos mínimos del currículo, de forma que justifican las actividades de refuerzo para los alumnos que no los alcanzan, y en el ámbito de ampliación o profundización, con un mayor nivel de complejidad, destinado a los alumnos que resuelven de forma satisfactoria los niveles básicos.

En otros casos y con el fin de atender a los alumnos con necesidades de apoyo educativo se realizan **adaptaciones curriculares significativas** de las unidades didácticas de Geografía e Historia.

Es decir, la programación se basa en los contenidos mínimos que se consideran esenciales y deben ser conocidos por el mayor número posible de alumnos y alumnas, en cuyo planteamiento se han tenido en cuenta la secuencia interna de la disciplina y la dificultad implícita. Pero también se atiende a la necesidad de facilitar una información complementaria que ofrezca la posibilidad de reforzar o ampliar con el fin de abarcar la diversidad del alumnado. Para el cumplimiento de esta estrategia de programación y metodología, los contenidos de los textos de CC.SS. incorporan tareas de mayor dificultad, que contribuyen al fortalecimiento de metodologías de trabajo.

#### **b) Atención a la diversidad en actividades**

Igualmente tenemos que considerar la graduación y categorización de las actividades según la complicación. Se presentarán actividades clasificadas y graduadas según las tareas y dificultad, estableciéndose repertorio de actividades de baja, media o alta complejidad, siendo las más numerosas las primeras.

Este enfoque permite un proceso de individualización y la previsión de una selección anticipada y planificada de actividades para dar respuesta de forma selectiva a las necesidades del alumnado.

#### **c) Atención a la diversidad en los materiales**

La utilización combinada de los materiales posibilita la respuesta a la diversidad en función de los objetivos previstos. Por ello la respuesta se basa también en los distintos medios que permiten los materiales, tanto del alumno (fichas de refuerzo, fichas de ampliación, planes personales de aprendizaje, cuadernos monográficos, etc.) utilizados en el contexto de las diferentes actividades, como del profesor (sugerencias metodológicas, bibliografía, registro, fichas de desarrollo, fichas de planificación etc.).

Tanto en la ESO como en Bachillerato se seguirán **las recomendaciones del Departamento de Orientación.**

### **6.6 PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE PROMOCIONA CON EVALUACIÓN NEGATIVA. MEDIDAS DE APOYO EDUCATIVO**

La evaluación en educación debe entenderse como un instrumento de mejora. La aplicación del modelo expuesto permite al profesor identificar aquellos aspectos metodológicos y organizativos que necesitan algún tipo de ajuste y tomar decisiones individualizadas respecto a los alumnos, según precisen una ampliación de las propuestas de trabajo (para aquellos que muestran niveles elevados de rendimiento y motivación), un refuerzo de los aspectos esenciales del currículo, o incluso una adaptación curricular, si necesitan una ayuda específica para alcanzar los objetivos de la etapa y adquirir las competencias correspondientes.

Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo”.

En esta línea, cada unidad didáctica de Geografía e Historia incluye: Actividades de refuerzo y ampliación y una adaptación curricular por unidad didáctica. Teniendo en cuenta esto y de cara a tratar de que el alumno supere sus carencias, evitando así tener que presentarse a la Prueba Extraordinaria, los miembros del departamento plantearán en su momento un plan de refuerzo que se adapte al desarrollo que se haya llevado a cabo de la asignatura en cada grupo y a las necesidades específicas del alumnado.

## **6.7 PRUEBAS EXTRAORDINARIAS**

El departamento de Geografía e Historia propondrá pruebas de recuperación para aquellos niveles estipulados por la normativa vigente, obligatorias para los niveles de **bachillerato**. Las pruebas se basarán en los criterios de evaluación, que especifican a los competencias específicas. Los alumnos serán informados de los criterios de las pruebas y los plazos, en el caso de las pruebas extraordinarias de primero y segundo bachillerato, las fechas serán organizadas por parte de la Jefatura de Estudios.

**Para la etapa de la ESO, la realización o no de estas pruebas extraordinarias quedan a criterio del profesor/a.**

## **6.8 TRATAMIENTO DE LA MATERIA EN LA SECCIÓN BILINGÜE**

Nuestro departamento imparte la materia de Geografía e Historia en la Sección Bilingüe en dos grupos de 1º de ESO agrupados y en dos grupos de 2º de ESO . El profesor del departamento que imparten en estos grupos es Eugenio Carrera. La Programación es la misma, manteniéndose los contenidos y los estándares mínimos evaluables fijados para cada nivel.

En el grupo bilingüe se trabajará la asignatura de Ciencias Sociales en español e inglés. La metodología estará basada en la comunicación, la interacción y en la priorización del código oral, sin obviar en ningún momento el código escrito.

Se procurará siempre la exposición directa del alumnado a enunciados orales mediante la interacción con el hablante (otros alumnos, el profesor), la escucha y participación en conversaciones y la audición de documentos sonoros. Aunque sea de la forma más básica en inglés, el alumnado ha de acostumbrarse a que en el aula todo aquello que se pueda decir y escribir en la lengua extranjera ha de expresarse en esa lengua.

Los alumnos trabajarán en clase con el material proporcionado por el profesor, que estará disponible en la plataforma Classroom.

#### **a) Evaluación de las áreas no lingüísticas.**

El Consejo de Europa, a través del Marco Común Europeo de referencia para las lenguas propone considerar una serie de aspectos que constituyen una referencia fundamental y que ya utilizamos normalmente en el proceso de evaluación (evaluación inicial, procesual y final, evaluación continua, evaluación directa-indirecta, evaluación de la actuación y de los conocimientos, evaluación subjetiva y objetiva, evaluación global, etc.)

En los siguientes apartados incluimos algunas consideraciones que hemos de tener en cuenta:

- Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los resultados lingüísticos, aunque el alumno deberá asimilar al menos el léxico específico de los temas estudiados en lengua extranjera.
- La competencia lingüística en el idioma será siempre recompensada con hasta un 10% de la nota final.
- No se penalizará la falta de fluidez en la lengua extranjera.

- Si el alumno realiza alguna prueba en la lengua extranjera, deberá considerarla como importante, y no olvidar que además de llevar a cabo actividades en dicha lengua, se le valora su trabajo y su esfuerzo al utilizarla como medio de comunicación.
- Las faltas y errores muestran la voluntad del alumno por comunicarse en la lengua extranjera y se deben a la fase de la interlengua que todo estudiante atraviesa. Por ello sólo se deben penalizar de forma muy relativa, y sólo si, tras corregir al alumno haciéndolo consciente del error, insistiera en el mismo.
- La nota final reflejará cada uno de los parámetros expuestos y será el resultado de los porcentajes que establecerá el profesorado de las áreas lingüísticas y no lingüísticas implicadas en el proyecto.
- Se tendrán en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos, si han necesitado o no adaptaciones de la programación en algún área, y el progreso que hayan realizado desde su nivel inicial (Evaluación 0) hasta el nivel alcanzado en la evaluación final, puntuándose positivamente la mayor diferencia alcanzada entre ambos niveles.

Especialmente se evaluará el aprendizaje del vocabulario específico de cada tema estudiado en inglés. Así en cada examen habrá una o dos preguntas que los alumnos deberán responder en inglés, aunque se le animará a que responda en dicha lengua a todo lo que pueda. Para evaluar los procedimientos propios de la Geografía y la Historia se pueden aprovechar sobre todo las actividades realizadas en clase. Un elemento de evaluación fundamental es el cuaderno de trabajo. En cuanto a las actitudes, el principal instrumento de esta evaluación será como en cualquier otra materia la observación directa respecto a: los hábitos de trabajo, el cuidado y respeto por el material de uso en clase, las actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, la autoconfianza y respeto hacia los demás.

#### **b) Ponderación de los instrumentos de evaluación de los grupos bilingües:**

- Pruebas orales y escritas 70%. En los exámenes escritos el 90% de la nota corresponderá a las preguntas realizadas en español y como mínimo el 10 % estará destinado a las preguntas realizadas en inglés tanto sean relativas a los contenidos como a los procedimientos propios de la materia. Pero las preguntas en inglés nunca podrán ser dejadas en blanco por parte del alumno para proceder a la corrección de su examen.

- Interés, participación, utilización de vocabulario variado y preciso trabajo diario, deberes, cuaderno, presentación, trabajos voluntarios, asistencia a clase, respeto...30%

## **6.9. SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES:**

### **Alumnos pendientes de Geografía e Historia de ESO.**

El departamento busca esencialmente que el alumno trabaje y desarrolle las competencias específicas y los saberes básicos no adquiridos en años anteriores, con el trabajo de las competencias de la materia que cursa, con el fin de que no se vea desbordado por la carga lectiva del curso y de algunas otras materias pendientes.

Para abordar la recuperación de las materias suspensas de cursos anteriores, los alumnos deberán completar un **cuadernillo** de tareas competenciales que se les entregará en el primer trimestre. Deberán realizar correctamente el cuadernillo, en tiempo y forma, antes del **14 de febrero de 2025**. Posteriormente, el **13 de marzo**, se realizará una **prueba que consistirá en actividades similares a las del cuadernillo**. La entrega del cuadernillo y la presentación a la prueba son requisitos indispensables, cada una de las partes se calificará con un 50% de la nota.

**El alumno será informado por el profesor que le imparta la materia equivalente durante el presente curso.** Quedará a criterio del docente de referencia la calificación de la materia suspensa siguiendo los criterios que se han especificado en el párrafo anterior. En caso de que ningún miembro del departamento imparta clase a un alumno con materias de Geografía e Historia pendientes, será labor del jefe del departamento informarle de los criterios estipulados para la superación de la materia en cuestión. El departamento realizará un seguimiento de la evolución de estos alumnos.

### **Alumnos pendientes de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato**

Se realizarán dos pruebas de recuperación, presenciales, a lo largo del curso, una en torno al mes de enero-febrero y la otra en el tercer trimestre. Estas fechas pueden ser modificadas según el criterio del profesor y la disponibilidad de los alumnos. Cada una de las pruebas consistirá en la

realización de un examen sobre unas lecturas, científicas y divulgativas, referidas a asuntos del temario.

También se fijarán los criterios de calificación de las pruebas. La evaluación de estos alumnos será colegiada y consensuada con participación de todo el departamento. La nota media obtenida entre los dos exámenes será la calificación que el alumno obtenga en la materia, siempre que en ninguno de ellos obtenga menos de un 4.

## **7. SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial e implican que el alumnado despliegue actuaciones vinculadas a las competencias específicas (y, por tanto, también a las competencias clave), mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes.

El aprendizaje significativo es el principio básico que emplearemos en todo el proceso que nos ocupa. Consideramos esencial un modelo en el que el alumnado comprenda y asimile los contenidos. En este sentido resultan básicos los conocimientos y experiencias previas que posea el alumno. De hecho, las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado. En este sentido, es fundamental incidir en los conocimientos que posee aunque se refieran a otra materia. Del mismo modo, es clave tener en cuenta aquellos conocimientos que posee el alumno pero que con frecuencia desaprovechamos como es su relación con el medio que le rodea. La realidad geográfica, política y social será básica en el aprendizaje. En este sentido, no pretendemos realizar una Geografía y una Historia localista o regionalista, sino aprovechar el conocimiento que sobre su entorno tiene el alumno para presentar conceptos generales: es decir, ir de lo concreto a lo general. Esta relación con el entorno del alumnado nos permitirá también aproximarnos a los centros de interés del alumnado, de manera que podamos, en cierta medida vehicular el conocimiento a través de ellos.

Se dotará al alumnado de herramientas que favorezcan el progreso competencial y cognitivo. Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, combinadas con la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales. En este sentido, será clave plantear una metodología que aborde y tenga en cuenta las diferentes capacidades del alumnado. Resulta por tanto un proceso clave el detectar a través de diferentes instrumentos las situaciones de

partida para diseñar unas situaciones de aprendizaje acordes a nuestro alumnado. Al tiempo se hace preciso establecer una pauta evaluadora que nos permita detectar los puntos fuertes y débiles del proceso de enseñanza-aprendizaje que nos permita adaptar cambiar o plantear alternativas al mismo.

En lo referente a las actividades planteadas se harán de manera graduada y de forma que consigan desarrollar las funciones ejecutivas, la memoria, planificación, y transferencia de los aprendizajes adquiridos en el aula a contextos y situaciones cotidianas. De igual forma, es necesario presentar múltiples formas para la expresión de los aprendizajes (oral, escrita, dibujo, digital), flexibilizando los tiempos y adaptándose a los diferentes ritmos de aprendizaje. En lo referente a los modelos de actividades propuestos para conseguir ese aprendizaje significativo, hemos de tener en cuenta la situación de partida. Por consiguiente, tanto en los grupos de la ESO como en el Bachillerato, utilizaremos métodos intrínsecos a la materia (mapas, textos, fotografías, gráficos...) a través de ellos se explicarán previamente los conceptos necesarios para poder trabajarlos. También se trabajará del modo contrario, es decir, a través de conceptos e información previa, el alumno deberá crear y producir textos, gráficos, completar mapas... En definitiva perseguimos un proceso de enseñanza competencial en el que el alumnado participe e intervenga en su aprendizaje.

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

**NIVEL:** 1º ESO

**Denominación:** Arte y Geometría

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): complementaria

**Prof. coordinador/a:** sin especificar

**Departamentos involucrados:** GH, PLEI, EPYV

**Objetivo/s de la actividad:** Aproximarse al estudio del mundo clásico.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por especificar.

**Lugar de realización:** Mérida

**Fecha/s de celebración:** 2º trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL:** 1º ESO

**Denominación:** Ruta geográfica por Feria

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): complementaria

**Prof. coordinador/a:** David Sayago

**Departamentos involucrados:** GH, DO, EF

**Objetivo/s de la actividad:** Conocer el entorno inmediato al alumnado.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por especificar.

**Lugar de realización:** La Lapa-Feria

**Fecha/s de celebración:** tercer trimestre

**Tipo de transporte:** autobús y a pie.

**NIVEL:** 2º ESO

**Denominación:** Granada encantada

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** David Sayago o Antonio Vicente

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH, EF

**Objetivo/s de la actividad:** aproximarse al patrimonio islámico.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): sin especificar.

**Lugar de realización:** Granada

**Fecha/s de celebración:** 2º trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús

**NIVEL: 2º ESO**

**Denominación:** Museo de la Medicina y Conjunto histórico de Zafra

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): complementaria

**Prof. coordinador/a:** por especificar.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH,

**Objetivo/s de la actividad:** aproximarse al patrimonio cultural de Zafra.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Zafra.

**Fecha/s de celebración:** por determinar.

**Tipo de transporte:** a pie.

**NIVEL: 2º ESO**

**Denominación:** Visita al parque “Puy du Fou”

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** por determinar.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** acercarse a la cultura medieval.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Toledo.

**Fecha/s de celebración:** tercer trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL: 3º ESO**

**Denominación: Visita a Río Tinto**

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** por determinar.

**Departamentos involucrados:** FQ, TEC, BG, GH

**Objetivo/s de la actividad:** aproximar al sector económico de la minería.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los niveles + DIVER I.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Río Tinto (Huelva)

**Fecha/s de celebración:** Por determinar.

**Tipo de transporte:** avión.

**NIVEL: 3º ESO**

**Denominación: Visita Madrid/ Alcalá de Henares**

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Inma Borrachero

**Departamentos involucrados:** LCL, GH

**Objetivo/s de la actividad:** conocer instituciones del estado o actividades económicas relacionadas con el sector servicios, fomentar el interés por la literatura.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos + DIVER I.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Madrid, Aranjuez.

**Fecha/s de celebración:** noviembre/diciembre.

**Tipo de transporte:** autobús

**NIVEL: 3º ESO**

**Denominación:** Olimpiadas de geografía. Fase local y/o nacional.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Fermina Acevedo.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** fomentar el interés por la geografía.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Cáceres y/o ciudad candidata a sede nacional.

**Fecha/s de celebración:** 2º o 3er. trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL:** 4º ESO

**Denominación:** Ruta histórico-literaria.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Rubén

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): LCL, GH.

**Objetivo/s de la actividad:** aproximarse al constitucionalismo español.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Cádiz o Salamanca.

**Fecha/s de celebración:** segundo trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL:** 4º ESO.

**Denominación:** Visita a ciudad transfronteriza.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** por determinar.

**Departamentos involucrados:** GH.

**Objetivo/s de la actividad:** acercarse a las instituciones de la UE.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): alumnado de UE.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Olivenza.

**Fecha/s de celebración:** por determinar.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL:** 4º ESO.

**Denominación:** Parlamento europeo.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** por determinar.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** acercarse a las instituciones de la UE.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): alumnado de UE.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Bruselas.

**Fecha/s de celebración:** 2º trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús y avión.

**NIVEL:** 1º de Bachillerato.

**Denominación:** Archivo histórico municipal de Zafra.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Alfonso Suárez.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** aproximarse al alumnado al mundo de la archivística.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): BH1.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Zafra.

**Fecha/s de celebración:** por determinar.

**Tipo de transporte:** a pie.

**NIVEL:** 1º de bachillerato.

**Denominación:** Archivos históricos.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Gregorio Jara o Esther López.

**Departamentos involucrados:** MAT o BG y GH

**Objetivo/s de la actividad:** aproximarse al mundo de la archivística.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Sevilla o Cáceres.

**Fecha/s de celebración:** por determinar.

**Tipo de transporte:** bus.

**NIVEL:** 2º de bachillerato

**Denominación:** Ruta histórico-natural.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Alfonso Suárez.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** aproximar al alumnado al patrimonio natural y cultural.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Los Barruecos-Cáceres o Villuercas-Guadalupe.

**Fecha/s de celebración:** 20 de diciembre.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL:** 2º Bachillerato.

**Denominación:** Olimpiadas de geografía. Fase local y/o nacional.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Alfonso Suárez.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** fomentar el interés por la geografía.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): BH2.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Cáceres y/o ciudad candidata a sede nacional.

**Fecha/s de celebración:** 2º o 3er. trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL:** 2º de bachillerato

**Denominación:** Lugares de memoria.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): extraescolar.

**Prof. coordinador/a:** Rubén Baquero.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** incentivar al alumnado por la historia reciente.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Campillo de Llerena-Castuera o Montijo (Colonias penitenciarias).

**Fecha/s de celebración:** último día del 1er o 2º trimestre.

**Tipo de transporte:** autobús.

**NIVEL:** 2º de bachillerato

**Denominación:** Ruta paleontológica.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): complementaria.

**Prof. coordinador/a:** Alfonso Suárez.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** incentivar al alumnado por la geomorfología

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): geografía.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** Los Tres Puentes (Fuente del Maestro).

**Fecha/s de celebración:** Por determinar.

**Tipo de transporte:** autobús.

## **ACTIVIDAD INTERNIVEL**

**NIVEL:** 4º ESO, 1º y 2º de bachillerato.

**Denominación:** Jornadas sobre memoria histórica y edad contemporánea.

**Tipo de actividad** (complementaria o extraescolar): complementaria.

**Prof. coordinador/a:** Rubén Baquero.

**Departamentos involucrados** (en caso de actividad interdepartamental): GH.

**Objetivo/s de la actividad:** incentivar al alumnado por la historia reciente.

**Alumnado convocado** (número, nivel/es y/o grupo/s): todos los grupos.

**Nº total de profesores/as participantes** (incluyendo al coordinador/a): por determinar.

**Lugar de realización:** IES Cristo del Rosario.

**Fecha/s de celebración:** 2º o 3er trimestre.

**Tipo de transporte:** -

## **9. APORTACIÓN DE LA MATERIA AL PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO (PLEA)**

### **● Comprensión de textos orales**

En Geografía e Historia se valorará la comprensión oral en las exposiciones, tanto en las explicaciones del profesor, como en aquellas realizadas por el alumnado. Por otro lado, se trabajará en la materia con vídeos, audios, debates... Se valorará el entendimiento del alumno, especialmente su capacidad de captar las ideas principales y secundarias.

### **● Producción de textos orales**

Desde la materia se trabajarán las exposiciones orales en todos los niveles. En las exposiciones se tendrá en cuenta la claridad en la exposición, la organización de ideas, jerarquizadas y el empleo de una terminología adecuada. Asimismo, se tendrá en cuenta que los alumnos expliquen el contenido, evitando la lectura de diapositivas o de material de apoyo.

Otro recurso importante serán los debates, atenderemos a la argumentación y la defensa de los puntos de vista de la temática en cuestión.

### ● **Comprensión de textos escritos**

La comprensión de textos escritos es un elemento indisoluble de las Ciencias Sociales, trabajamos habitualmente la lectura comprensiva de textos y relatos históricos, geográficos y culturales...

En los textos se valorará la aplicación de un modelo de comentario estructurado que consta de las siguientes partes:

1. Lectura atenta y comprensiva del texto.
2. Clasificación del texto (fuente, naturaleza, temática, autor, destinatario, localización temporal y geográfica).
2. Identificación y análisis de las ideas principales y secundarias. En este apartado los alumnos deberán explicar el contenido y significado del texto, evitando parafrasear.
3. Relación con el contexto histórico de referencia.
4. Conclusión donde se realice una síntesis sobre la importancia del texto.

Por otro lado, el departamento de Geografía e Historia colaborará activamente con el fomento de la lectura. Para ello se realizan, con asiduidad, lecturas en clase. De igual forma, desde el departamento se colabora con la Biblioteca Dulce Chacón en el pasaporte lector. Se ha realizado una clasificación de lecturas recomendadas por niveles:

- 1º ESO: El sol no se detiene (G. Beyerlein, H. Lorenz).
- 2º ESO: Finis mundi ( Laura Gallego García) y El pintor de la corte (Daniel Blanco Parra).
- 3º ESO: El hombre que plantaba árboles ( Jean Giono).
- 4º ESO: ¿Qué fue la Guerra Civil? (Carlos Fernández Liria y Silvia Casado Arenas) y El niño del pijama de rayas (John Boyne).
- 1º BACH Hª del Mundo Contemporáneo: ¿Qué fue de la Guerra Civil? (Carlos Fernández Liria y Silvia Casado Arenas).
- 2º BACH Geografía de España: Llévame a casa (Jesús Carrasco).

● **Producción de textos escritos:**

En Geografía e Historia la producción de textos escritos se realiza frecuentemente en clase, a través de la elaboración de textos, resúmenes, tareas y pruebas escritas, entre otras. En todas ellas, especialmente en los trabajos y pruebas escritas calificables, se tendrán en cuenta:

- Respeto a las normas ortográficas: desde el departamento se penalizan las faltas de ortografía a 0,1 puntos (con un máximo de 1 punto) para los grupos de la ESO. En la etapa del Bachillerato cada falta restará 0,2 puntos (con un máximo de 1 punto). Cada tres errores de acentuación se restará 0,2 puntos.
- Corrección gramatical.
- Claridad en la exposición de ideas.
- Empleo de un vocabulario correcto y adaptado a la materia.

## **10. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

A lo largo del curso, celebramos semanalmente nuestra reunión de departamento donde tratamos la información general de reuniones de CCP y todos los temas organizativos del Centro, pero también realizamos un seguimiento de nuestra Programación Didáctica. Este seguimiento lo reflejamos en el Libro de Actas del departamento y en los Informes de Evaluación que realizamos trimestralmente. En la Memoria Final del departamento incluimos las reflexiones y propuestas de mejora de cada curso.

De forma periódica, mensualmente, realizamos un seguimiento de la temporalización y valoramos la metodología. Aunque siempre se nos pide que justifiquemos nuestros resultados académicos, éstos no son el único valor que tenemos en cuenta. De hecho, nuestro departamento mantiene unos resultados académicos muy buenos, pero seguimos reflexionando sobre nuestra práctica docente y proponiendo mejoras.

En Zafra, a 8 de octubre de 2024

El jefe de departamento: Rubén Baquero de los Reyes



